

ESTADOS FINANCIEROS **SEPARADOS**

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Cra. 43A #5A - 113
Medellín, Colombia

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	22
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	22
2.1. Declaración de cumplimiento	22
2.2. Bases de presentación.....	23
2.3. Políticas contables significativas	24
2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	24
2.3.2. Instrumentos financieros.....	24
2.3.3. Impuestos	28
2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas	29
2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	31
2.3.6. Beneficios a empleados.....	32
2.3.7. Provisiones y contingencias.....	33
2.3.8. Ingresos.....	34
2.3.9. Ganancia por acción	34
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	34
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	39
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	41
5.1. Activos Financieros	41
5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	41
5.1.2. Inversiones.....	41
5.2. Pasivos Financieros	42
5.2.1. Instrumentos derivados.....	43
5.2.2. Bonos emitidos.....	47
5.2.3. Compromisos con accionistas no controlantes.....	47
5.2.4. Otras cuentas por pagar	50
NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	50
6.1. Impuesto a las ganancias corriente	50
6.2. Impuesto diferido.....	52
6.3. Asuntos tributarios en Colombia.....	52
6.4. Impuesto Diferido Activo No Reconocido	52
6.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	53
NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS	53
7.1. Inversiones en asociadas	53
7.2. Inversiones en subsidiarias	55
7.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias	56
NOTA 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	59
NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	63

9.1. Beneficios de corto plazo	63
9.2. Beneficios de largo plazo	63
9.3. Beneficios post empleo	64
9.3.1. Planes de beneficios definidos.....	65
9.3.2. Planes de aportaciones definidas	66
9.4. Gasto por beneficios a empleados	66
NOTA 10. ACCIONES PREFERENCIALES	67
NOTA 11 PATRIMONIO.....	68
11.1. Capital emitido	68
11.2. Prima de emisión	68
11.3. Reserva.....	68
11.3.1. Reserva legal:	68
11.3.2. Reserva Ocasional:	69
11.4. Reserva para readquisición de acciones	69
NOTA 12. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS	69
NOTA 13. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	70
13.1. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.....	70
13.2. Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	70
13.3. Cobertura de derivados de flujo de efectivo	70
13.4. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	70
NOTA 14. INGRESOS.....	71
NOTA 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS	71
NOTA 16. HONORARIOS.....	72
NOTA 17. RESULTADO FINANCIERO	72
17.1. Diferencia en cambio (neto)	72
17.2. Intereses	72
NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN.....	73
NOTA 19. VALOR RAZONABLE	73
19.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente	75
19.2. Determinación del valor razonable	76
19.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración.....	77
NOTA 20. GESTIÓN DE RIESGOS.....	77
NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL	84
NOTA 22. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	85
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	86

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS88
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)90

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

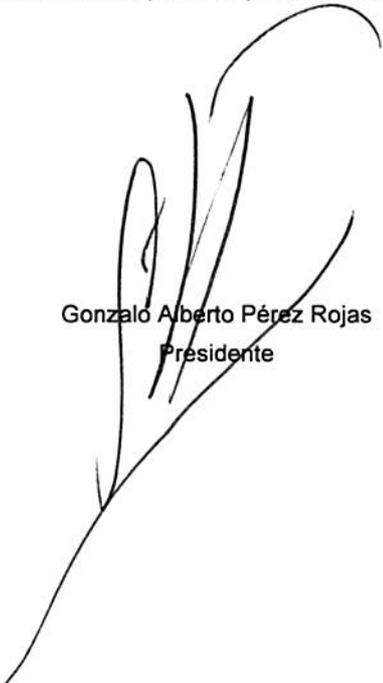
Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022. Para la preparación de esos estados financieros, es necesario que los Directivos:

Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.

- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultado del ejercicio separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

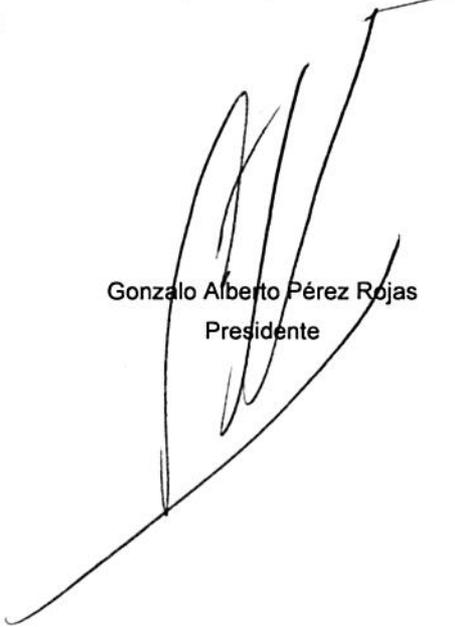
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados separados, de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros separados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto Clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría
<p><i>Prueba de Deterioro de la Inversión en Asociadas.</i></p> <p>Las inversiones en asociadas representan el 34.4% sobre los activos totales en el estado de situación financiera separado de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.</p> <p>La Administración realiza una prueba de deterioro anual sobre el deterioro de las inversiones en asociadas como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Como se revela en la nota 7.3 del estado financiero separado del 2023, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., utiliza el enfoque de ingresos para determinar el valor recuperable de estos activos.</p> <p>Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.</p> <p>En consecuencia, las pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas se consideran un asunto clave de auditoría debido al impacto de los supuestos anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Obtuve el entendimiento del proceso para determinar el valor recuperable de las inversiones en asociadas.• Involucré especialistas en valoración con experiencia y conocimiento en la evaluación de pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas para:<ol style="list-style-type: none">(1) Evaluar la razonabilidad de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.(2) Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.(3) Recalcular el valor recuperable utilizando los modelos de valoración.(4) Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.• Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía.



**Building a better
working world**

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2023” pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifiqué más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el “informe anual 2023”, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a



**Building a better
working world**

fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí ese asunto en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 29 de febrero de 2024.

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal y Socio a cargo
Tarjeta Profesional 140799 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
29 de febrero de 2024



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2023.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220



**Building a better
working world**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles, mediante pruebas de diseño y operación cuando hubiere ocurrencias, sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



**Building a better
working world**

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2023, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas*, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2023 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Andrés Jaramillo Valencia'.

Daniel Andrés Jaramillo Valencia

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 140779-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
29 de febrero de 2024

CAPITULO I

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Cra. 43A #5A - 113
Medellín, Colombia

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2023
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	442,550	5,025
Inversiones	5	60,110	83,577
Instrumentos derivados	5	302,091	995,673
Cuentas por cobrar partes relacionadas	22	439,832	233,870
Otras cuentas por cobrar		1,973	1,037
Activos por impuestos corrientes, neto	6	143	-
Inversiones en asociadas	7	11,436,146	14,490,162
Inversiones en subsidiarias	7	17,546,364	18,043,934
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	3,054,016	-
Propiedades y equipo, neto		1,932	2,441
Activos por derecho de uso		16,040	17,156
Activos por impuestos diferidos, neto	6	-	148,713
Otros activos		244	244
Total activos		33,301,441	34,021,832
Pasivos			
Obligaciones financieras	5	2,860,073	839,980
Instrumentos derivados	5	204,820	437,145
Pasivos por arrendamientos		11,872	12,237
Pasivos con partes relacionadas	22	223,603	159,493
Otras cuentas por pagar	5	77,453	34,136
Pasivos por impuestos corrientes, neto	6	-	407
Beneficios a empleados	9	13,443	6,875
Bonos emitidos	5	3,487,199	4,369,515
Pasivo por impuestos diferidos, neto	6	277,295	-
Acciones preferenciales	5,10	459,834	459,955
Total pasivos		7,615,592	6,319,743
Patrimonio			
Capital emitido	11	109,121	109,121
Prima de emisión	11	3,290,767	3,290,767
Reservas	11	138,795	6,837,602
Reserva para readquisición de acciones	11	7,261,206	244,848
Ganancia del período		1,056,655	1,058,964
Ganancias acumuladas		12,008,392	11,925,247
Otros resultados integrales	13	1,820,913	4,235,540
Total patrimonio		25,685,849	27,702,089
Total patrimonio y pasivos		33,301,441	34,021,832

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de Resultados Separado

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos			
Dividendos	14	1,161,899	931,885
Ingresos por inversiones, neto	14	33,348	4,085
(Pérdida) ganancia neta en inversiones a valor razonable	5	(19,130)	10,194
Ganancia por método de participación	7	1,187,172	745,746
Otros ingresos	14	32,217	53,816
Ingresos operacionales		2,395,506	1,745,726
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	15	(82,671)	(62,147)
Beneficios a empleados	9	(41,204)	(33,416)
Honorarios	16	(50,537)	(44,752)
Depreciaciones		(2,429)	(2,567)
Otros gastos		(72)	-
Gastos operacionales		(176,913)	(142,882)
Ganancia operativa		2,218,593	1,602,844
(Pérdida) Ganancia neta a valor razonable – derivados	5, 17	(170,263)	41,103
Diferencia en cambio, neto	17	53,823	(43,820)
Intereses	17	(661,031)	(545,737)
Resultado financiero	17	(777,471)	(548,454)
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		1,441,122	1,054,390
Impuestos a las ganancias	6	(384,467)	4,574
Ganancia del periodo		1,056,655	1,058,964
Ganancia neta por acción	18	1,894	1,898
Ganancia neta por acción diluida	18	1,779	1,822

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-53
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Integrales Separado
31 de diciembre de 2023
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ganancia del periodo		1,056,655	1,058,964
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
(Pérdida) Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	13	(16,381)	9,631
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(4,379)	2,122
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		(20,760)	11,753
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	13	80,655	(114,099)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	13	(2,474,522)	2,411,418
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		(2,393,867)	2,297,319
Total otros resultados integrales		(2,414,627)	2,309,072
Resultado integral total		(1,357,972)	3,368,036

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Ohica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia
Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Reserva readquisición acciones	Ganancia del período, neta	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021		109,121	3,290,767	6,883,389	244,848	408,328	11,884,043	1,926,468	24,746,964
Otros resultados integrales	13	-	-	-	-	-	-	2,309,072	2,309,072
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	1,058,964	-	-	1,058,964
Resultado integral total neto del período		-	-	-	-	1,058,964	-	2,309,072	3,368,036
Traslado a reservas ocasionales		-	-	408,328	-	(408,328)	-	-	-
Distribución de resultados 2021 según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 25 de marzo de 2022:									
Dividendo ordinario (784 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	12	-	-	(454,115)	-	-	-	-	(454,115)
Dividendo mínimo acciones Preferenciales	10	-	-	-	-	-	40,476	-	40,476
Retención en la fuente imputable a accionista		-	-	-	-	-	728	-	728
Saldo al 31 de diciembre de 2022		109,121	3,290,767	6,837,602	244,848	1,058,964	11,925,247	4,235,540	27,702,089
Otros resultados integrales	13	-	-	-	-	-	-	(2,414,627)	(2,414,627)
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	1,056,655	-	-	1,056,655
Resultado integral total neto del período		-	-	-	-	1,056,655	-	(2,414,627)	(1,357,972)
Traslado a reservas ocasionales		-	-	1,058,964	-	(1,058,964)	-	-	-
Distribución de resultados 2022 según acta de Asamblea de Accionistas No 40 del 31 de marzo de 2023:									
Dividendo ordinario (1,280 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	12	-	-	(741,413)	-	-	-	-	(741,413)
Constitución de reservas para readquisición de acciones		-	-	(7,016,358)	7,016,358	-	-	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	-	-	-	40,475	-	40,475
Retención en la fuente imputable a accionista		-	-	-	-	-	2,062	-	2,062
Movimiento de periodos anteriores subsidiarias		-	-	-	-	-	40,608	-	40,608
Saldo al 31 de diciembre de 2023		109,121	3,290,767	138,795	7,261,206	1,056,655	12,008,392	1,820,913	25,685,849

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
 Contador
 T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramilla Valencia
 Revisor Fiscal
 T.P. 140779-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
31 Diciembre de 2023
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia antes de impuestos sobre la renta		1,441,122	1,054,390
Ajustes para conciliar la ganancia neta del periodo			
Intereses	17	661,031	545,737
Gastos de depreciación y amortización		2,429	2,567
(Ganancia) Perdida de moneda extranjera no realizadas		(76,859)	31,276
Valor razonable - Derivados e inversiones	5	172,071	(41,103)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	7	(1,187,172)	(745,746)
Retención en la fuente por dividendos recibidos		2,062	728
Amortización de usufructo	22	(32,177)	(53,629)
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Incremento (Disminución) de otras cuentas por pagar		42,762	(29,053)
(Incremento) de otras cuentas por cobrar		(936)	(882)
Aumento en cuentas por cobrar partes relacionadas		(1,161,977)	(931,885)
Ajuste por beneficios a empleados		2,174	(14,297)
Dividendos recibidos asociadas y subsidiarias		1,788,998	1,083,898
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados		(2,425)	14,257
Intereses pagados		(4,874)	(301)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		1,646,229	915,958
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) de actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades	5	-	(33,645)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo		145	65
Compras de propiedades, equipo		(140)	(149)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) de actividades de inversión		5	(33,729)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación			
(Cobros) pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(173,939)	(14,013)
Importes procedentes de préstamos		1,654,086	1,181,461
Importes pagados a Grupo Bolívar	5	(612,818)	-
Reembolsos de préstamos		(310,610)	(1,330,572)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,994)	(1,873)
Dividendos pagados		(669,174)	(427,683)
Intereses pagados		(1,087,609)	(395,736)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación		(1,202,058)	(988,416)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		444,176	(106,187)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(6,651)	14,885
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5,025	96,327
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		442,550	5,025

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
T.P. 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia

Revisor Fiscal
T.P. 140779-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

CAPITULO II
NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 para el estado de situación financiera, estado de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en

subidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Pasivos financieros al costo amortizado, después del reconocimiento inicial, se deben medir al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.
- Inversiones en subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial.

Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Grupo SURA para la preparación de estados financieros separados, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - I. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - II. a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros, Grupo SURA clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- I. A valor razonable con ajuste a resultados
- II. A valor razonable con ajuste a Otros Resultados Integrales
- III. A costo amortizado

Grupo SURA de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados, y

otra parte en títulos de deuda a costo amortizado. Para ver la forma como Grupo SURA determina su modelo de negocio de las inversiones, **ver nota 3 de Juicios contables significativos**.

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en “otro resultado integral - ORI” en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Grupo SURA ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a Otros Resultado Integral”. (**Ver nota 5.1.2. Inversiones**).

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Grupo SURA se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- I. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta “Ganancia neta en inversiones a valor razonable”.
- II. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a Otro Resultado Integral, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de “Otros Resultados Integrales – Otro Resultado Integral”. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- III. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de Otro Resultado Integral indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- IV. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Grupo SURA estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

e) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Grupo SURA mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento

financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

f) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Grupo SURA y sus entidades subordinadas transan en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a)** Coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b)** Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de “otros resultados integrales” en el patrimonio.
- c)** La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- d)** Coberturas de una inversión neta en moneda extranjera, las cuales son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado integral y la parte inefectiva se reconocerá en el resultado. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida totalmente o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Grupo SURA documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Grupo SURA para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Grupo SURA, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros y al valor razonable para los instrumentos derivados. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas y ha procedido en su momento inicial a efectuar la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y el componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

El tratamiento de las opciones de salidas con participaciones no controladoras depende de la forma en que se liquida la opción, así:

1. Para las opciones de salida liquidables en efectivo será un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y su contrapartida del reconocimiento inicial y posterior dependerá de la determinación de si existe o no, un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes teniendo en consideración lo mencionado a continuación.

Factores que se consideran para determinar si la opción de venta podría proporcionar un interés de propiedad presente al adquirente incluyen:

- a) Fijación de precios
- b) Derechos de voto y toma de decisiones
- c) Derechos de dividendos

d) Emisión de opciones de compra

En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:

- e) Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio.
- f) Las variaciones posteriores en el pasivo serán reconocidas en el estado de resultados.

2. Derivado a valor razonable a través de resultados.

En caso de que, el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- g) El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones.
- h) En el estado financiero separado no existe participación no controladora

Baja en cuentas

Cuando la opción de venta termina, se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados.

Cuando la opción de venta emitida se ejerce el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de inversión de la compra de las acciones sujetas a la opción.

2.3.3. Impuestos

Grupo SURA, es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en el país. La tasa y la normativa fiscal utilizada para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de

negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Grupo SURA compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - I. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - II. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversión en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo SURA utilizando el método de participación patrimonial, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo SURA sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Inversión en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA ejerce influencia significativa a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente, cuando en desarrollo de elecciones de junta directiva realizadas por las Asambleas de Accionistas de cada una de las Asociadas, ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria. A la fecha, esta situación se cumple respecto de las asociadas Grupo Bancolombia S.A., Grupo Nutresa S.A. y Grupo Argos S.A.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Metodología deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias y asociadas de Grupo SURA, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.

2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda.
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelos de valoración internas.

Todos los años al finalizar su año fiscal, Grupo SURA y sus filiales realizarán pruebas de deterioro a las operaciones, UGE u otros activos con plusvalía e intangibles registrados donde estimará el importe recuperable del activo, y si es del caso, ajustará el valor registrado para reflejar un eventual deterioro en los estados financieros.

2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos no corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta se considere altamente probable, cuando:

- a) Existe un compromiso por parte de Grupo Sura y un plan para proceder con la venta.
- b) La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta.
- c) Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- d) Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a (12) doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.
- e) La intención de vender un activo (o grupo de activos) no es suficiente para clasificar como disponible para la venta.

Operaciones discontinuadas

Grupo Sura identificará una operación discontinuada como un componente que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- f)** Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto.
- g)** Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- h)** Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Grupo Sura debe presentar los resultados y flujos de efectivo del grupo de activos clasificado como operación discontinuada.

2.3.6. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Grupo SURA efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post-empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar a los empleados en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de preparación de los Estados Financieros. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Entre los beneficios corto plazo de Grupo SURA se encuentran los siguientes:

- i)** Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- j)** Bono de desempeño incentivo de corto plazo (ICP): Se devenga con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de abril de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- k)** Otras prestaciones: corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores a su retiro o terminación del contrato diferentes de indemnizaciones por despido.

En Grupo SURA existen los siguientes beneficios post empleo:

Pensiones de jubilación, beneficios extralegales pactados en los reglamentos internos en la Compañía.

Se aplica a empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional, y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos, bien sea con Grupo SURA o con cualquiera de sus Compañías filiales y subsidiarias.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello los supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado separado de resultados de Grupo SURA incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta de ORI.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con los beneficios definidos por Grupo SURA, dicho beneficio corresponde principalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el resultado.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

2.3.7. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando es probable que se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

2.3.8. Ingresos

Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando:

- a) Se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo.
- c) El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Lo anterior no es aplicable cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

Ingresos por método de participación

Para ver el detalle de la política del método de participación **ver Nota 2.3.4 Inversiones en subsidiarias y asociadas.**

2.3.9. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes y preferenciales en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. Los contratos de opciones de venta con participaciones no controladoras que pueden ser pagados con acciones de Grupo Sura (**ver Nota 5.2.3**) podrían representar efectos dilusivos.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre los juicios y supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

- a) Valor razonable de Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles son determinados utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, se estiman con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. **Ver nota 19 de valor razonable.**

Modelo de negocios de Grupo Sura

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Cálculo del riesgo de crédito en los derivados

NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar a los cálculos de valor razonable, el riesgo de crédito incumplimiento: Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

En las opciones presenta un solo riesgo, y en los Cross Currency Swaps (CCS) ambos riesgos, debido a que las primeras solo pueden liquidarse a favor o en contra según si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS puede darse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

Grupo SURA ha definido las siguientes premisas para el cálculo de dicho riesgo de crédito teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.

Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Pérdida Esperada, la cual tiene 3 componentes, Potential Future Exposure (PFE), Probabilidad de Default (PD), Recovery Rate (RR). Donde el Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo), multiplicado por la Probabilidad de Default la cual es una medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento a un año vista y por uno menos el Recovery Rate que es el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los derivados de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura mitigue el riesgo de la partida cubierta, es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio USD/COP, que la partida que se está cubriendo sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

Grupo SURA ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta la NIIF 9. (parágrafo 6.4.1.(c)).

- **Relación económica:** El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera USD) y valor el instrumento de cobertura designado (elemento de contado) en esta relación de cobertura, cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a movimientos en la tasa de cambio USD/COP, que es el riesgo cubierto.
- **No dominancia del riesgo de crédito:** La compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte, con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como cobertura.
- **Relación proporcional de cobertura:** Siempre que, durante la vigencia de la relación de cobertura, la tasa de cambio USD/COP se encuentre por debajo de USD/COP 6,000 (escenario altamente probable); la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será uno a uno, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de USD/COP 6,000 (escenario con baja probabilidad); la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será en un escenario muy extremo de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

b) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. **Ver nota 2.3.2 de instrumentos financieros, sección deterioro.**

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación.

f) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Dentro de los pasivos contingentes de Grupo SURA se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas, de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales de Grupo SURA. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, Grupo SURA está obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del balance y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, Grupo SURA tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, Grupo SURA puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

Grupo SURA considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que se puedan requerir para pagarlos están basados en los criterios del Grupo SURA y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos.

g) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo, implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las

obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. **Ver nota 9 de beneficios a empleados.**

h) Evaluación del principio de negocio en marcha de la subsidiaria EPS Suramericana S.A.

Particularmente para el negocio de EPS Suramericana S.A., filial de Suramericana, se ha evaluado la capacidad de esta Compañía para continuar bajo la hipótesis de negocio en marcha, derivado de la existencia de eventos o condiciones financieras materializadas que a dicha fecha se pueden evidenciar en pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$181 mil millones de pesos, cuyas causas principales y materiales se resumen en:

- El aumento en la siniestralidad por incremento en las frecuencias que se viene presentando desde el año 2022 y cuya tendencia continúa.
- La insuficiencia estructural y paulatina de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) girada mensualmente por el gobierno para atender obligaciones derivadas del Plan de Beneficios.
- La insuficiencia del pago de presupuestos máximos para la atención de prestaciones no PBS, así como obligaciones pendientes de pago por parte del Estado, respecto vigencias pasadas, por el mismo concepto.
- Resolución en contra de procesos de fiscalización tributaria, generando correcciones voluntarias de las declaraciones de impuestos sobre la renta para los años 2020, 2021 y 2022.
- Existencia de cartera y saldos pendientes de vigencias pasadas, diferentes a prestaciones de presupuestos máximos.
- Deudas acumuladas por Canastas Covid, no reconocidas por parte del Gobierno Nacional.

Los factores anteriormente señalados, han generado que, en los estados financieros separados de Grupo SURA se recoja un efecto negativo de la operación de EPS Sura por valor de \$ 33 mil millones de pesos, producto de las pérdidas registradas en dicho periodo por la entidad.

Al respecto, es importante señalar que la filial Suramericana S.A. con la Administración de E.P.S SURA, han adelantado una serie de medidas de gestión tendientes a la mitigación del evento de riesgo descrito tales como:

- Acción judicial de reparación directa relativa a la insuficiencia de canastas COVID 2021.
- Acción judicial de nulidad y restablecimiento relativa a la insuficiencia de UPC 2022.
- Acciones judiciales de nulidad y restablecimiento frente a la insuficiencia de presupuestos máximos de los años 2021 y 2023
- Acción judicial de reparación directa correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2022.

- Acción de tutela respecto el ajuste de presupuestos máximos del año 2021.
- Acción judicial de reparación directa con medida cautelar relativa a insuficiencia UPC 2023.
- Acción judicial de nulidad y restablecimiento del derecho correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2023 de julio a octubre.

La Administración considera que es posible concluir la existencia del principio de negocio en marcha. EPS SURA es una compañía regulada en un sector que actualmente experimenta grandes incertidumbres sobre el modelo de operación del SGSSS, por lo que las decisiones del Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud determinarán la continuidad de la operación. Para 2024, la administración ha determinado que se continuará bajo un negocio en marcha, hasta tanto no se tengan pronunciamientos al respecto por parte de las autoridades competentes.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2023, Las nuevas normas emitidas a partir del 1 de enero de 2024 e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, se presentan a continuación. La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las modificaciones que aplican por primera vez en 2024 no tienen impacto en los presentes estados financieros.

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Grupo SURA adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)

- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Grupo SURA evaluó el efecto de esta norma en sus estados financieros y se concluyó que no tiene efecto en reconocimiento y medición.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.

Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Grupo SURA evaluó el efecto de esta norma en sus estados financieros y se concluyó que no tiene efecto en reconocimiento y medición.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo

que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Grupo SURA evaluó el efecto de esta norma en sus estados financieros y se concluyó que no tiene efecto en reconocimiento y medición.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Activos Financieros

5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	245,750	3,860
Bancos nacionales ⁽¹⁾	196,164	1,113
Bancos del exterior	628	41
Efectivo y caja	8	11
Efectivo y equivalentes al efectivo	442,550	5,025

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

⁽¹⁾ El aumento presentado en el 2023 se debe a la recepción de efectivo y equivalentes producto de nuevas obligaciones financieras para el cumplimiento de futuros compromisos financieros de la Compañía.

Al cierre del año no se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de situación Financiera que limiten el uso o disponibilidad de estos activos para la Compañía.

5.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
A valor razonable a través de ORI ⁽¹⁾	33,551	49,932
A valor razonable a través de resultados ⁽²⁾	26,559	33,645
Total Inversiones	60,110	83,577
Inversiones no corrientes	60,110	83,577
Total Inversiones	60,110	83,577

⁽¹⁾ ORI: Otro Resultado Integral. Se presentó una disminución en el valor razonable de la inversión debido a la baja en el precio de la acción en la Compañía Enka de Colombia S.A.

⁽²⁾ El saldo de las inversiones corresponde principalmente a la cuenta segregada en Bermuda en julio 2022, tras suscribir un contrato de participación con SURA SAC LTD. De acuerdo con el funcionamiento de la celda, los recursos invertidos en la celda de SURA SAC LTD, no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses; esta inversión se hace

con el objetivo de habilitar un esquema de retención, por parte de la Compañía, de riesgos asociados a eventuales reclamaciones realizadas por terceros. En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada con los recursos existentes en la celda.

A continuación, se presenta un detalle de las ganancias (perdida) neta en inversiones a valor razonable:

	Acumulado	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Valor razonable inversiones	(1,808)	(1,699)
Diferencia en cambio de inversiones	(17,322)	11,893
Total	(19,130)	10,194

El siguiente es el valor en libros y las ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 2023	Valor en libros	Ganancia/(Pérdida) no realizada
Enka de Colombia S.A.	33,551	(16,381)
Diciembre 2022	Valor en libros	Ganancia/(Pérdida) no realizada
Enka de Colombia S.A.	49,392	9,631

5.2. Pasivos Financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Obligaciones financieras ⁽¹⁾		2,860,073	839,980
Bonos emitidos	5.2.2	3,487,199	4,369,515
Acciones preferenciales	10	459,834	459,955
Subtotal pasivo financiero para gestión de capitales		6,807,106	5,669,450
Instrumentos derivados	5.2.1	204,820	437,145
Pasivos con partes relacionadas ⁽²⁾	22	223,603	159,493
Otras cuentas por pagar ⁽³⁾	5.2.4	77,453	34,136
Subtotal otros pasivos financieros		505,876	630,774
Total pasivos financieros		7,312,982	6,300,224

El detalle de los pasivos financieros entre corriente y no corriente y según su metodología de valoración se presenta a continuación:

Diciembre 2023				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		1,430,394	-	1,430,394
Instrumentos derivados	5.2.1	-	68,638	68,638
Pasivos con partes relacionadas	22	188,746	-	188,746
Otras cuentas por pagar	5.2.4	36,530	-	36,530
Bonos emitidos	5.2.2	167,502	-	167,502
Total		1,823,172	68,638	1,891,810
No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras		1,429,679	-	1,429,679
Instrumentos derivados	5.2.1	-	136,182	136,182
Pasivos con partes relacionadas	22	34,857	-	34,857
Otras cuentas por pagar	5.2.4	40,923	-	40,923
Bonos emitidos	5.2.2	3,319,697	-	3,319,697
Acciones preferenciales	10	459,834	-	459,834
Total		5,284,990	136,182	5,421,172
Pasivos financieros		7,108,162	204,820	7,312,982

Diciembre 2022					
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total	
Obligaciones financieras		80,653	61,455	142,108	
Instrumentos derivados	5.2.1	-	7,070	7,070	
Pasivos con partes relacionadas	22	159,493	-	159,493	
Otras cuentas por pagar	5.2.4	34,136	-	34,136	
Bonos emitidos	5.2.2	352,680	-	352,680	
Total		626,962	68,525	695,487	

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total	
Obligaciones financieras		697,872	-	697,872	
Instrumentos derivados	5.2.1	-	430,075	430,075	
Bonos emitidos	5.2.2	4,016,835	-	4,016,835	
Acciones preferenciales	10	459,955	-	459,955	
Total		5,174,662	430,075	5,604,737	

Pasivos financieros		5,801,624	498,600	6,300,224	
----------------------------	--	------------------	----------------	------------------	--

(1) Las obligaciones financieras corresponden a créditos adquiridos con el Grupo Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá y Davivienda Miami, a unas tasas que oscilan entre 1.24% a 15.98% a diciembre de 2023 y entre 4.36% a 17.25% a diciembre de 2022. La variación con respecto al periodo anterior corresponde a la adquisición de nuevos créditos por USD 40 millones y COP 1,110,000 millones. Adicionalmente, en noviembre de 2023 se adquirió obligación con Grupo Bolívar por la adquisición de 254,928 acciones de Sura Asset Management S.A. incrementando la participación en un 9.74% en esta filial, cuyo saldo a diciembre 2023 es de \$982,004. (Ver nota 5.2.3)

(2) La variación en cuentas por pagar a partes relacionadas con respecto a diciembre de 2022, se da por el reconocimiento del decreto de dividendos.

(3) La variación en otras cuentas por pagar se da por el incremento en primas de derivados.

5.2.1. Instrumentos derivados

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros derivados activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Nota	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de cobertura	5.2.1.1	288,383	106,551	869,816	362,123
Derivados de Negociación	5.2.1.2	13,708	98,269	125,857	75,022
Total derivados ⁽¹⁾		302,091	204,820	995,673	437,145
Derivados corrientes		-	68,638	-	7,070
Derivados no corrientes		302,091	136,182	995,673	430,075
Total derivados		302,091	204,820	995,673	437,145

(1) La variación en la posición neta, con respecto al periodo anterior se presenta por la valoración de los instrumentos.

5.2.1.1. Derivados de cobertura

Grupo SURA accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, asume exposición a divisas extranjeras, principalmente con el dólar americano (USD). De acuerdo con la política de riesgo financiero, Grupo SURA utiliza contabilidad de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio por variación en los flujos de caja de las obligaciones en moneda extranjera.

El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando swaps y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional del Grupo. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda de Grupo SURA.

El riesgo de tasa de cambio se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta de cambios en la tasa de cambio para los swaps y opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los swaps y opciones con moneda cruzada con los cambios en la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

Grupo SURA establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del derivado con el principal del instrumento de deuda puntual que se está cubriendo. Las posibles fuentes de ineffectividad son las siguientes:

- I. Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y las operaciones de cobertura.
- II. Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- III. La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- IV. Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de las operaciones de cobertura sin colateral, pero no afecta los elementos cubiertos.
- V. El impacto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, causado por los movimientos de tasa de intereses y volatilidades de estos instrumentos.

El 29 de abril del 2016 Grupo SURA contrajo una obligación por emisión de bonos en moneda extranjera por valor de US\$ 550 millones, con vencimiento único del principal el 29 de abril de 2026 y con una tasa de interés fija de 5.50% pagaderos semestralmente, de los cuales en 2022 se recompran US\$ 20 millones **(Ver nota 5.2.2 Bonos Emitidos)**.

El 31 de enero de 2021 Grupo SURA decidió implementar contabilidad de coberturas de flujo de caja para esta obligación con las siguientes operaciones:

- Veintidós (22) Principal-Only Cross Currency Swap (Principal-Only CCS).
- Cuatro (4) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida).
- Seis (6) Opciones Call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

Posterior a la designación inicial se han realizado modificaciones buscando mejorar el rango de cobertura para la porción cubierta que registra una cobertura limitada sobre USD 255 millones. Lo anterior ha implicado:

- La modificación de cuatro (4) Call Vendidas.
- La sustitución de dos (2) Call Compradas por dos (2) CCS.
- La constitución de dos (2) estructuras Seagull.
- Terminación anticipada de una (1) estructura Call Spread.

En el transcurso del año se han realizado las siguientes operaciones:

- Cinco (5) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura.
- La modificación de 3 principal CCS y su techo.

Al 31 de diciembre de 2023 y tras las modificaciones ejecutadas, Grupo SURA utiliza los siguientes instrumentos de cobertura:

- Veintitrés (23) Principal-Only Cross Currency Swap (Principal-Only CCS).
- Dos (2) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida).
- Cinco (5) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura.
- Dos (2) estructuras Seagull (opción call comprada + opción call vendida + opción put vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura de las dos estructuras call spread.
- Siete (7) Opciones Call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

En este conjunto de estructuras la Compañía adquiere el derecho a recibir USD \$530 millones en el vencimiento y flujos semestrales en USD tasa fija al 0% NASV; y en contraprestación se obliga a pagar un monto acordado y una tasa fija en COP específico en cada uno de los derivados que componen la estructura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura, Grupo SURA ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

A continuación, se presenta un detalle del valor nominal y razonable por tipo de derivado de cobertura al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Valor nominal ^(*)	Valor Razonable	Valor nominal ^(*)	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross Currency Swap	942,059	129,623	1,464,915	564,830
Subtotal	942,059	129,623	1,464,915	564,830
Opciones				
Currency Call Option	1,456,210	158,760	759,300	304,986
Subtotal	1,456,210	158,760	759,300	304,986
Total Activos	2,398,269	288,383	2,224,215	869,816
Pasivos				
Swap				
Cross Currency Swap	522,854	7,500	-	-
Subtotal	522,854	7,500	-	-
Opciones				
Currency Call Option	2,733,685	92,249	1,668,685	359,368
Currency Put Option	329,650	6,802	329,650	2,755
Subtotal	3,063,335	99,051	1,998,335	362,123
Total Pasivos	3,586,189	106,551	1,998,335	362,123

^(*) El valor nominal de los CCS y forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

El siguiente es el resumen de los movimientos del otro resultado integral total por el efecto de las opciones y swaps usados como instrumentos de cobertura durante el año terminado el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022:

	ORI		Resultados	
	Nota	Parte inefectiva	Nota	Parte efectiva
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13.3	(29,626)		
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año,		(95,396)	17.1	409,812
Amortización de valores temporales.	17.2	(80,141)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13.3	(205,163)		409,812

	ORI		Resultados	
	Nota	Parte inefectiva	Nota	Parte efectiva
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13.3	(205,163)		
Variación en el valor razonable de las coberturas durante el año,		231,482	17.1	(494,284)
Amortización de valores temporales.	17.2	(107,396)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13.3	(81,077)		(494,284)

El número de instrumentos de cobertura son 50 al 31 de diciembre 2023 y de 40 al 31 de diciembre 2022.

5.2.1.2. Derivados de negociación

Grupo SURA presenta instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente contratos Cross Currency Swap y Forward. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones en moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta un detalle del valor nominal y razonable por tipo de derivado de negociación al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Valor nominal ^(*)	Valor Razonable	Valor nominal ^(*)	Valor Razonable
Activos				
Swap				
Cross currency	1,562,983	13,708	1,562,983	125,857
Subtotal	1,562,983	13,708	1,562,983	125,856
Total Activos	1,562,983	13,708	1,562,983	125,857
Pasivos				
Forward				
Moneda extranjera para comprar	1,291,199	76,640	70,552	190
Subtotal	1,291,199	76,640	70,552	190
Swap				
Cross currency	848,262	21,629	769,262	67,952
Tasa de interés	-	-	100,000	6,880
Subtotal	848,262	21,629	869,262	74,832
Total Pasivos	2,139,461	98,269	939,814	75,022

^(*) El valor nominal de los CCS y forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

Un detalle de los resultados de los derivados de negociación se presenta a continuación:

	Acumulado	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos derivados de negociación	105,780	406,186
Gastos derivados de negociación	(276,043)	(365,083)
Total	(170,263)	41,103

El número de instrumentos de negociación son 36 al 31 de diciembre 2023 y de 20 al 31 de diciembre 2022.

5.2.2. Bonos emitidos

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Diciembre 2022
29-abr-16	29-abr-26	⁽¹⁾ USD 530	5.50%	2,035,515	2,557,294	2,014,082	2,511,803
07-may-14	07-may-23	⁽²⁾ 223,361	IPC + 3.80%	-	227,625	-	227,875
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	192,279	194,696	185,500	163,594
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	167,502	168,657	168,100	162,880
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	101,029	101,117	99,288	87,094
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	98,559	98,865	103,698	91,408
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	96,852	97,210	113,445	92,302
11-ago-20	11-ago-23	⁽³⁾ 123,750	IBR + 1.49%	-	125,055	-	121,110
11-ago-20	11-ago-27	296,350	IPC + 2.54%	303,066	304,612	282,653	253,963
11-ago-20	11-ago-32	180,320	IPC + 3.39%	184,890	185,675	173,201	146,750
11-ago-20	11-ago-40	299,580	IPC + 3.78%	307,507	308,709	287,375	239,817
Total bonos emitidos				3,487,199	4,369,515	3,427,342	4,098,596
Bonos emitidos Corriente				167,502	352,680	168,100	348,985
Bonos emitidos No corriente				3,319,697	4,016,835	3,259,242	3,749,611

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, el valor nominal es de USD 530 millones, debido a la recompra realizada durante el año 2022 por USD 20 millones.

⁽²⁾ El 7 de mayo 2023 se venció bono emitido en el año 2014.

⁽³⁾ El 11 de agosto de 2023 se venció bono emitido en agosto de 2020.

Grupo SURA no tuvo incumplimientos en el pago de capital o intereses u otros incumplimientos con respecto a sus obligaciones de los años 2023 y 2022.

5.2.3. Compromisos con accionistas no controlantes

Grupo Sura en su calidad de inversionista de Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., ha celebrado acuerdos de accionistas (“Acuerdos”) a través de los cuales se han formalizado reglas para la participación de socios estratégicos en el capital social de las compañías que hacen parte de Grupo SURA, con los cuales se han establecido relaciones de largo plazo, fundamentadas en el interés mutuo de compartir conocimientos y estrategias de negocios en cada una de estas filiales. Todos ellos se han desarrollado con el acompañamiento de asesores expertos en materia financiera, legal, contable y tributaria, entre otras, respondiendo a los objetivos estratégicos definidos por Grupo SURA.

Estos Acuerdos incluyen disposiciones de gobierno corporativo, periodos de permanencia mínima de los accionistas, declaraciones, mecanismos de salida y en general cláusulas usuales para este tipo de contratos en compañías no listadas en un mercado de valores y pueden, eventualmente, generar compromisos futuros para Grupo SURA.

En términos generales estos acuerdos consideran:

Acuerdo con Múnich RE (“MRE”) como socio en Suramericana S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 18.87%:

Se encuentra firmado desde el año 2001 y establece, entre otros asuntos, mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de MRE. El contrato establece una opción en la que MRE puede venderle a Grupo SURA su participación del 18.87% de las acciones de Suramericana S.A., el precio de dicha participación sería determinado por un tercero independiente empleando metodologías de

valoración comúnmente aceptadas y determinando un valor justo de mercado de una inversión minoritaria. La opción podrá ser ejercida únicamente entre el 1 y el 31 de marzo de cada año.

Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (“CDPQ”) como socio en Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68%:

- Fue celebrado en 2019, modificado en 2022 y establece que Grupo SURA, durante el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2024, podrá venderle a CDPQ hasta un 3.3% de las acciones de Sura AM (sin exceder una participación total de CDPQ de 9.9%) a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes.
- Adicionalmente, este Acuerdo establece los mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de CDPQ, a partir de abril de 2029, una vez terminado el periodo de permanencia pactado. El acuerdo establece que, después de abril de 2029 y siempre y cuando Sura AM no haya sido listada en una Bolsa o Mercado de Valores reconocido, y CDPQ no haya ejecutado una venta a un tercero, CDPQ podrá venderle sus acciones de Sura AM a Grupo SURA a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes y pagado por Grupo Sura en efectivo o, con instrumentos patrimoniales propios, aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

Acuerdo de Salida con Grupo Bolívar y afiliadas (“GB”) como socio en Sura Asset Management S.A. (“SURA AM”), titular de un porcentaje de participación accionaria del 9.74% y suscripción de Contrato de Compraventa de Acciones:

El Acuerdo de Salida con GB fue celebrado en 2011, modificado en 2013 y en él se establecen los siguientes mecanismos a través de los cuales se implementaría una eventual desinversión de GB: i) venta directa a terceros, ii) adquisición fondeada con dividendos decretados por SURA AM, e iii) intercambio por instrumentos patrimoniales propios de Grupo SURA, consistente en acciones preferenciales, aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

El Acuerdo de Salida fue terminado de común acuerdo por Grupo SURA y GB mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones el día 30 de noviembre de 2023, modificado el 16 de enero de 2024 (“Contrato de Compraventa”). Mediante el Contrato de Compraventa, Grupo SURA se comprometió a adquirir 254.928 acciones ordinarias de SURA AM, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. (filial de Grupo SURA) se comprometió a adquirir 1 acción ordinaria de SURA AM y Fundación SURA se comprometió a adquirir 1 acción ordinaria de SURA AM, para un total de 254.930 acciones ordinarias actualmente de propiedad de GB, equivalentes a un 9,74% de SURA AM.

El precio a pagar por las acciones será un billón seiscientos quince mil quinientos setenta y tres millones \$1,615,573, menos el valor de los dividendos pagados a GB entre el 1° de noviembre de 2023 y la fecha en la cual se transfieran efectivamente las acciones. A la fecha de suscripción del Contrato de Compraventa, el precio a pagar descontando los dividendos extraordinarios pagados por parte de SURA AM a GB el 29 de noviembre de 2023 ascendió a la suma de un billón quinientos ochenta y dos mil ciento sesenta y dos millones \$1,582,162. Dicho monto puede ajustarse en el futuro en el evento en el que existan distribuciones adicionales por parte de SURA AM a GB antes de la fecha en la cual se transfieren efectivamente las acciones.

Dicha adquisición será pagada en tres (3) instalamentos, el primero, por valor de \$612,818 fue pagado a la firma del Contrato de Compraventa y los dos restantes, correspondientes a \$484,672 cada uno menos el valor agregado bruto de las Distribuciones de Capital decretadas por Sura AM y pagadas a los Vendedores entre (1) el día siguiente a la Fecha del Primer Pago y (2) la Fecha Efectiva de los respectivos pagos., deberán pagarse i) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de mayo de 2024 o cuando se transfieran efectivamente las acciones, lo que ocurra de último y ii) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de noviembre de 2024 o cuando se transfieran efectivamente las acciones, lo que ocurra de último. El pago será fondeado en una tercera parte con dividendos extraordinarios pagados por SURA AM y dos terceras partes con recursos disponibles y financiación.

La transferencia de las acciones está sujeta a determinadas condiciones precedentes del contrato, incluyendo las aprobaciones regulatorias aplicables.

El Contrato de Compraventa da a Grupo SURA el acceso a los rendimientos de todas las acciones en poder de GB, dado que cualquier distribución por parte SURA AM se descuentan del precio de compra. Grupo SURA reconoce en los Estados Financieros Separados desde la fecha de suscripción del contrato, como parte de su inversión en subsidiarias el monto negociado para la compra de dichas acciones, considerando que ha dicha fecha hay una transferencia sustancial de riesgos y beneficios asociados a dichas participaciones, a su vez reconoce un pasivo financiero a favor de GB por los saldos pendientes por pagar, a una tasa de interés de IBR nominal anual semestre vencido + 3.43%, intereses que podrán ser ajustados conforme el Contrato de Compraventa (**ver nota 5.2 Pasivos Financieros y nota 7.2 Inversiones en subsidiarias**)

Opción de salida con accionistas no controlantes

El valor razonable de los derivados financieros que surgen de los compromisos con CDPQ y Múnich Re es cero, considerando que el precio de ejercicio y el activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable. Para el caso del derivado de Grupo Bolívar al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable es cero, considerando que el precio de ejercicio es inferior al valor razonable del activo subyacente (acciones objeto del contrato).

Las valoraciones son preparadas y revisadas periódicamente por personal interno calificado y son comparadas con otras metodologías aceptadas bajo normas internacionales como múltiplos de compañías comparables y transacciones precedentes.

En resumen, el valor estimado de los compromisos con participaciones no controladora fue calculados de la siguiente forma:

Co inversionista	Metodología de valoración	Variables significativas de la metodología
Múnich Re	Flujo de Caja Descontado: DDM (Dividend Discount Model)	<ul style="list-style-type: none"> * Suma de partes de las principales unidades de negocio de las filiales Sura Asset Management y de suramericana. * Dividendos descontados en un horizonte de 10 años. * Proyecciones en base a los planes de negocio de las compañías.

		* Tasa de descuento con base a metodología del CAPM (Capital Asset Pricing Model).
CDPQ		* Supuestos macroeconómicos de acuerdo con la expectativa promedio de analistas del mercado.
Grupo Bolívar	Formula establecida en el contrato (retorno mínimo garantizado) hasta el 30 de noviembre de 2023.	Según condiciones del acuerdo

5.2.4. Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	69,922	26,074
Proveedores	6,167	6,831
Cuentas por pagar impuestos	1,364	1,231
Total	77,453	34,136
Otras cuentas por pagar corrientes	36,530	34,136
Otras cuentas por pagar no corrientes	40,923	-
Total	77,453	34,136

⁽¹⁾ Corresponden a cuentas por pagar por primas de derivados y retenciones en la fuente.

NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo por impuesto corriente (neto)	6.1	143	-
Activo por impuestos diferidos (neto)	6.2	-	148,713
Pasivo por impuestos diferidos (neto)	6.2	277,295	-
Pasivo por impuesto corriente (neto)	6.1	-	407

6.1. Impuesto a las ganancias corriente

a) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuestos corrientes		
Activo por impuesto de renta a favor	143	-
Pasivo por impuesto de renta y complementarios	-	407

Grupo SURA estima recuperar y pagar sus impuestos corrientes de la siguiente forma:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	143	-
Impuesto corriente pasivo por pagar antes de 12 meses	-	407

b) Impuesto reconocido en el resultado del período:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gasto por impuesto corriente	(1,875)	(909)
Impuesto corriente	(1,873)	(734)
Ajuste de periodos anteriores	(2)	(175)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	(382,592)	5,483

Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	(382,592)	5,483
Impuesto a las ganancias	(384,467)	4,574

c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		1,441,122		1,054,390
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	(504,393)	35%	(369,037)
Efecto Fiscal de:				
Partidas que aumentan la base gravable		(682,635)		(223,694)
Gastos no deducibles ⁽¹⁾		(248,094)		(209,488)
Propiedad y equipo		-		(3)
Pasivos financieros		(14,757)		(14,029)
Inversiones ⁽²⁾		(419,217)		-
Otros		(567)		(174)
Partidas que disminuyen la base gravable		802,561		597,305
Ingresos no gravados ⁽³⁾		415,510		261,011
Dividendos no gravados		362,783		309,880
Propiedad y equipo		253		-
Provisiones y contingencias		11,262		18,770
Rentas exentas		12,753		-
propie de pérdidas fiscales		-		3,616
Descuentos tributarios		-		4,028
Impuesto a las ganancias	26.68%	(384,467)	0.43%	4,574

⁽¹⁾Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones, entre otros.

⁽²⁾ Impuesto relacionado con las inversiones en las asociadas Grupo Nutresa y Sociedad Portafolio. La clasificación de las inversiones como disponible para la venta hace necesario de acuerdo con la NIC 12 el reconocimiento del impuesto diferido pasivo contra el estado de resultados a nivel del Estado Financiero separado por la diferencia temporaria que se presenta, calculado a la tarifa del 15%, toda vez que de acuerdo con el artículo 300 del Estatuto Tributario, al haber poseído el activo objeto de transacción por un período superior a dos años, el ingreso que de allí se origine es susceptible de constituir ganancia ocasional .

La NIC 12 exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

⁽³⁾ Corresponde al ingreso por método de participación de subsidiarias.

La variación en la tasa efectiva se presenta principalmente por el reconocimiento del impuesto diferido pasivo relacionado con las inversiones en las asociadas Grupo Nutresa clasificada como mantenida para la venta y Sociedad Portafolio.

d) Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo impuesto de renta a pagar (favor) al 1 de enero	407	(14,759)
Pasivo impuesto de renta corriente	1,466	909
Retenciones, devoluciones y anticipos	(2,016)	14,257
Saldo impuesto de renta a (favor) pagar	(143)	407

Por regla general, la declaración de renta queda en firme en 3 años contados a partir de la fecha de presentación; para las declaraciones donde se realizó estudio de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 5 años. Para el periodo gravable 2023, la Compañía se acogerá al beneficio de auditoría y su firmeza será de 6 meses.

6.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldo neto de impuestos diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Diciembre 2023	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2022	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2021
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(419,217)	(419,217)	-	-	-	-	-
Propiedades y equipos	253	(111)	-	364	(53)	-	417
Pasivos financieros	138,046	35,226	(43,430)	146,250	6,708	61,438	78,104
Beneficios a empleados	3,022	1,253	14	1,755	(1,433)	(42)	3,230
Derechos de uso	601	257	-	344	261	-	83
Total	(277,295)	(382,592)	(43,416)	148,713	5,483	61,396	81,834

Grupo SURA estima recuperar los activos por impuestos diferidos de la siguiente forma:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(416,210)	-
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	138,915	148,713

6.3. Asuntos tributarios en Colombia

En el año 2023 la tarifa general de renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales (10% para el año 2022). Se extiende el beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

El 13 de diciembre de 2022 el Gobierno Nacional emitió la Ley 2277 – Reforma tributaria para la igualdad y justicia social en donde las modificaciones más importantes frente al impuesto de renta es el incremento en la sobretasa de 3 a 5 puntos para instituciones financieras y entidades aseguradoras hasta el 2027; la creación de una tarifa mínima de tributación del 15% para sociedades nacionales y el aumento de la tarifa para ganancias ocasionales que pasaría del 10% al 15%.

En relación con la tarifa mínima de tributación, considerando que la compañía es la casa matriz del grupo y por ende es la obligada a consolidar la determinación de la tasa de tributación depurada, en los estados financieros consolidados se revela el detalle de este cálculo.

6.4. Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los 12 periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la Compañía ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años siguientes se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

A continuación, se muestran por límite de vencimiento las bases por diferencias temporarias deducibles, correspondientes a pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo:

	Perdidas		Excesos	
	2023	2022	2023	2022
Entre 1 y 5 Años	-	-	-	274
Sin límite de tiempo	174,624	174,624	-	-
Total beneficios fiscales	174,624	174,624	-	274

6.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2023, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

7.1. Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

A continuación, el detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Diciembre 2023			Diciembre 2022		
	% Participación ⁽¹⁾	% derecho a voto ⁽²⁾	# Acciones	% Participación ⁽¹⁾	% derecho a voto ⁽²⁾	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.43%	46.11%	235,012,336	24.43%	46.11%	235,012,336
Grupo Argos S.A.	27.16%	35.95%	234,285,682	26.95%	35.63%	234,285,682
Sociedad Portafolio S.A.	35.61%	35.61%	163,005,625	-	-	-
Grupo Nutresa S.A.	-	-	-	35.61%	35.61%	163,005,625

⁽¹⁾ Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones emitidas.

⁽²⁾ Participación en la Compañía asociada en función total de las acciones ordinarias que gozan del beneficio de derecho a voto.

Participaciones accionarias recíprocas

La asociada Grupo Argos S.A. posee a su vez participación patrimonial en Grupo SURA. Dicha participación accionaria no está prohibida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo SURA. La participación que Grupo Argos S.A. tienen en Grupo SURA y Sociedad Portafolio al 31 de diciembre de 2023 y Grupo Nutresa al 31 de diciembre de 2022 es así:

Compañía Asociada	% Participación		% Participación	
	% Participación	% derecho a voto	% Participación	% derecho a voto
	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
Grupo Argos S. A.	27.51%	34.14%	27.51%	34.14%
Grupo Nutresa S.A. ⁽¹⁾	-	-	10.71%	13.29%
Sociedad Portafolio S.A. ⁽²⁾	10.71%	13.29%	-	-

⁽¹⁾ Grupo Nutresa se reclasificó como activo no corriente disponible para la venta a partir de junio de 2023. (Ver nota 8)

⁽²⁾ Sociedad Portafolio S.A. Surge de la escisión de Grupo Nutresa a partir de diciembre de 2023. (Ver nota 8)

Grupo SURA registra sus inversiones bajo el modelo del costo.

Saldo y Movimientos en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2023 y el 31 diciembre de 2022:

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Sociedad Portafolio S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2022	5,606,586	4,571,347	4,312,229	-	14,490,162
Reclasificación a mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	(4,312,229)	-	(4,312,229)
Escisión Nutresa Sociedad Portafolio	-	-	-	1,258,213	1,258,213
Al 31 de diciembre de 2023	5,606,586	4,571,347	-	1,258,213	11,436,146

Grupo Sura tiene 43,373,328 acciones de Grupo Argos, entregadas en garantía como respaldo de obligaciones financieras con Bancolombia S.A. al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bancolombia S.A.		831,004	733,238
Grupo Argos S.A.		134,714	117,143
Grupo Nutresa S.A. ⁽¹⁾		195,391	80,813
Total, dividendos recibidos asociadas	14	1,161,109	931,194

⁽¹⁾ El ingreso por dividendos decretado por Grupo Nutresa, no tiene efectos por la clasificación del activo ha mantenido para la venta, Grupo SURA continúa ejerciendo la influencia significativa y los derechos económicos de los mismos.

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas al 31 de diciembre de 2023 y a diciembre 31 de 2022 son los siguientes:

Diciembre 2023	Ubicación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	342,928,809	303,879,080	39,049,729	21,089,711	6,214,971	(3,684,055)	2,530,916
Grupo Argos S.A.	Colombia	49,402,341	21,612,927	27,789,414	22,593,101	1,459,998	(4,342,833)	(2,882,835)
Sociedad Portafolio S.A.	Colombia	2,855,153	326,268	2,528,885	31,681	31,216	(437,298)	(406,082)

Diciembre 2022	Ubicación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	352,814,733	312,817,182	39,997,551	20,632,429	6,996,365	2,883,827	9,880,192

Grupo Argos S.A.	Colombia	56,941,068	24,911,164	32,029,904	21,339,706	1,440,341	3,602,224	5,042,565
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	20,757,388	9,952,691	10,804,697	17,037,823	903,767	1,389,980	2,293,747

7.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo e indirecto al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Diciembre 2023	Diciembre 2022	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	93.32%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversionista	100%	100%	21/02/2018

Saldo y movimiento de las inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle del saldo y el movimiento de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2022	10,658,830	4,197,660	106,113	103,257	72,403	1,465	3,235	15,142,963
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	85,806	-	-	-	-	85,806
Método de participación	368,306	397,213	20,987	(43,328)	2,411	142	15	745,746
Dividendos	(278,449)	(48,678)	(14,872)	-	-	-	-	(341,999)
Variación Patrimonial ⁽²⁾	1,845,210	548,404	1,949	15,855	-	-	-	2,411,418
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12,593,897	5,094,599	199,983	75,784	74,814	1,607	3,250	18,043,934
Adiciones ⁽⁴⁾	1,582,155	-	-	-	-	-	-	1,582,155
Método de participación	760,122	415,139	(7,038)	17,138	1,681	329	(199)	1,187,172
Dividendos	(592,883)	(218,456)	(20,720)	-	(866)	(57)	-	(832,982)
Variación Patrimonial ⁽²⁾	(1,860,516)	(592,581)	(3,864)	(17,561)	-	-	-	(2,474,522)
Reexpresión inversiones en subsidiarias ⁽³⁾	-	50,320	(337)	-	(8,873)	-	(502)	40,608
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12,482,775	4,749,021	168,024	75,361	66,755	1,879	2,549	17,546,364

⁽¹⁾ El incremento por \$ 85,806 millones corresponde a capitalización en la filial Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., con lo cual se recibieron 274,304 acciones de esta sociedad. La capitalización se realizó por medio de la entrega de derecho de usufructo sobre 73,240,000 acciones de Grupo Nutresa S.A., el cual tuvo una duración de 16 meses.

⁽²⁾ La variación corresponde principalmente al ajuste en conversión de moneda extranjera de las filiales que tienen presencia en los diferentes países de la región.

⁽³⁾ Corresponde a ajustes de periodos anteriores de las Subsidiarias de Suramericana y Arus, los cuales no son materiales en los Estados Financieros de Grupo SURA, por lo tanto, fueron reconocidos en los respectivos periodos en que se identificaron. En 2022 seguros de Vida y Seguros Generales Colombia, subsidiarias de Suramericana, re-expresaron sus Estados Financieros producto de inconsistencias metodológicas en la estimación del valor del activo por reservas de prima no devengada parte reasegurador. En 2023, se reconoció la corrección de errores de ejercicios anteriores de ARUS S.A., EPS Sura y Seguros Sura Panamá.

(4) El incremento corresponde a la suscripción del contrato de compraventa de acciones de Sura Asset Management S.A. con Grupo Bolívar. (Ver nota 5.2.3)

Información financiera de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Diciembre 2023	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral	Ingresos
SURA Asset Management S.A.	31,277,947	19,429,989	11,847,958	901,862	(2,142,340)	(6,155,412)
Arus Holding S.A.S.	173,635	101,674	71,961	1,745	-	(301,846)
ARUS S.A.	122,024	106,877	15,147	(3,848)	-	(225,869)
Enlace Operativo S.A.	44,028	11,249	32,779	5,748	-	(75,937)
Inversiones y Construcciones Estratégicas	173,612	5,588	168,024	(7,038)	(3,545)	(29,304)
Suramericana S.A.	38,481,413	32,627,704	5,853,709	511,701	(613,743)	(27,337,599)
Sura Ventures S.A.	75,526	168	75,358	17,138	(17,561)	(17,295)

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral	Ingresos
SURA Asset Management S.A. (*)	31,537,725	18,047,940	13,489,784	440,678	2,204,015	(3,939,791)
Arus Holding S.A.S. (*)	165,670	84,914	80,756	2,502	-	(256,592)
ARUS S.A.	122,821	94,112	28,709	295	-	(203,538)
Enlace Operativo S.A.	32,774	4,743	28,031	2,477	-	(53,031)
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	205,133	5,149	199,984	20,987	2,116	(78,378)
Suramericana S.A. (*)	41,517,197	35,227,336	6,289,861	489,606	528,175	(25,211,263)
Sura Ventures S.A.	75,960	179	75,781	(43,328)	15,853	43,215

(*) Cifras tomadas de la información consolidada de las compañías.

7.3. Deterioro de inversiones asociadas y en subsidiarias

Valor Razonable Asociadas

Principales Asociadas de Grupo SURA	Valor recuperable > Valor en Libros	2023		2022	
		Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾	Valor en libros	Valor bursátil ⁽¹⁾
Bancolombia S.A.	Si	5,606,586	7,802,410	5,606,586	9,988,024
Grupo Argos S.A.	Si	4,571,347	2,909,828	4,571,347	2,223,371
Sociedad Portafolio S.A.	Si	1,258,213	900,606	-	-
Grupo Nutresa S.A.	Si	-	-	4,312,229	7,253,750

⁽¹⁾ Calculado con el precio de mercado de la acción a la fecha de corte respectiva, en el caso de Sociedad Portafolio se tomó de referencia un valor intrínseco.

A diciembre de 2023 y 2022 se realizó la determinación del valor recuperable de las compañías asociadas de Grupo SURA para efectos de evaluar el deterioro de las inversiones en asociadas y subsidiarias.

Para el caso de Grupo Argos se realizó una suma de partes del valor recuperable de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo, adicionalmente, se incorpora en su valor, el valor recuperable de sus inversiones de portafolio el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

Para el caso de Bancolombia se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Estos ejercicios arrojan como resultado un valor recuperable de las inversiones asociadas superior a su valor en libros, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas. En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de la evolución de los planes de negocio, las percepciones de riesgo y sostenibilidad de los negocios que son base de los supuestos que se utilizan en las valoraciones de cada componente de negocio.

Los ejercicios para la determinación del valor recuperable de las asociadas se hacen para los efectos exclusivos de la presente nota.

Principales supuestos

Grupo Argos S.A.

- ✓ Para el cálculo del valor recuperable de Grupo Argos se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.
- ✓ Para el caso de Cementos Argos, se hace un modelo de flujos de caja libre descontado, con una proyección para un horizonte de 10 años, dicho ejercicio se realizó por región (Colombia y Centroamérica-caribe) y se tuvo en cuenta los efectos de la transacción reciente con Summit, por la cual, cementos argos aportaría su negocio cementero en EE. UU a cambio de un pago en efectivo + un pago en especie equivalente al 31% de la part. Accionaria de la nueva Compañía fusionada.
- ✓ Las proyecciones de ingresos se estimaron de acuerdo con las expectativas y tendencias de las principales regionales. En general, los crecimientos en cantidades se modelaron con base al crecimiento económico esperado de cada región y los precios con base a la inflación.
- ✓ Con relación al Margen EBITDA también se estimó una mejoría de los márgenes, en línea con los resultados más recientes de la Compañía en sus regionales de Colombia y CCA.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de la Compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de sus países en Centroamérica y Colombia. Para el caso de EE. UU se tomaron los valores revelados al mercado con relación a la transacción con Summit Materials.
- ✓ Para el caso de Celsia, se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo. El ejercicio de suma de partes tiene en cuenta las valoraciones de Celsia Colombia (antes EPSA), y para los activos en Centroamérica - vendidos recientemente - se tomaron los valores de referencia de la transacción. Adicionalmente, se incluye el valor de otros activos estratégicos como Merilétrica y la plataforma de inversión Caoba a sus valores en libros contables.
- ✓ Cada activo se valoró teniendo en cuenta sus particularidades, como capacidad de generación de energía, distribución y transmisión, teniendo en cuenta sus respectivos niveles de márgenes.
- ✓ El negocio de Celsia Colombia se estimó con base a las proyecciones de demanda energética de la CREG y la UPME, asumiendo crecimientos de precios atados al IPP / IPC (durante la vigencia del pacto tarifario) y manteniendo margen EBITDA estable en el periodo de proyección.
- ✓ Con el fin de estimar el valor recuperable de las compañías se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo y geografía. Esta tasa fue calculada en pesos y en dólares en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 2% - 3.5% dependiendo de la región.
- ✓ Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos son tomadas a valor en libros.

- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.
- ✓ En todos los ejercicios de valoración se tuvieron en cuenta las participaciones accionarias respectivas y las participaciones controlantes.
- ✓ El ejercicio arroja un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

Bancolombia S.A.

- ✓ Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Bancolombia a 10 años
- ✓ Cartera: crecimiento en COP\$ consolidado entre 7% - 9% para el periodo (2024-2033)
- ✓ Margen neto de intereses (MNI): rango entre el 6.00% - 6.50% para el periodo (2024-2033).
- ✓ Gasto Provisiones – Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 1.8% y 2% para el periodo (2024-2033), reflejando una normalización del costo de crédito actual.
- ✓ Gastos y Eficiencia: los gastos se proyectaron con un crecimiento en línea o ligeramente superior a los ingresos en los primeros años de proyección, pero conservando un indicador de eficiencia ligeramente superior al registrado por el Banco en lo corrido del año 2023 a diciembre. Se estima un rango para este indicador entre el 45%-50% para el periodo de proyección.
- ✓ Solvencia, TIER I: Se asumió una estimación conservadora buscando mantener un amplio margen de solvencia en la modelación, en especial la solvencia básica o TIER I. la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la conservación de una solvencia básica objetivo superior a la histórica, rango de TIER I promedio año de entre 11%-11.5%.
- ✓ Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría en una rentabilidad que excede el costo de capital utilizado en unos 250pbs aproximadamente.
- ✓ Perpetuidad | Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital del 14%).
- ✓ La Valoración arroja múltiplos P/E '23E de 9.0x y P/BV de 1.4x, los cuales se encuentran dentro del rango de valoración de compañías comparables de la región durante el año 2023.
- ✓ El ejercicio arroja un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

Sociedad Portafolio

- ✓ Para el cálculo del valor recuperable de Sociedad Portafolio se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión para lo cual se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA y de Grupo Argos.
- ✓ El ejercicio arroja un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

Valor Razonable Subsidiarias

Para el caso de Suramericana y Sura Asset Management se llevan a cabo ejercicios de identificación de indicios de deterioro en sus respectivas filiales. Estos ejercicios incluyen valoraciones de cada una de dichas compañías las cuales incorporan estimaciones de los flujos futuros de dividendos, basados en los planes de negocios aprobados por sus administraciones y/o órganos de gobierno.

Estos planes contienen supuestos de mediano y largo plazo realizados por sus administraciones, y son descontados empleando tasas de acuerdo con la metodología CAPM empleada por Grupo Sura.

Es importante resaltar que dichos ejercicios recogen la mejor estimación posible de la administración con base a las cifras más recientes de las compañías, las perspectivas económicas, de regulación y legislación aplicable actual en las diferentes geografías/industrias donde operan los negocios.

No obstante, el proceso de monitoreo de deterioro incorporará cualquier cambio subsecuente y material de estas variables, cómo podría ser un cambio material en las condiciones y marcos regulatorios de algunos de los negocios, los cuales a su vez podrán tener un impacto significativos y adversos en el valor recuperable y por ende en la determinación de un posible deterioro.

Información adicional de los ejercicios de pruebas de deterioro de Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A. puede ser consultado en los informes anuales de ambas compañías.

Igualmente, dentro del ejercicio de pruebas de deterioro se corrieron modelos de valoración para estimar los valores recuperables de ARUS S.A., los cuales incorporan sus respectivos planes de negocio. Estos ejercicios arrojaron que el importe recuperable de dichas compañías excede el valor registrado en los libros de Grupo SURA, lo cual confirma que no hay deterioro en ninguna de ellas.

NOTA 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como fue informado por la Compañía a través del mecanismo de información relevante día 15 de junio⁽¹⁾, Grupo SURA suscribió una serie de acuerdos (Los “Contratos”) compuestos por un contrato marco y documentos anexos que regulan en detalle los diferentes aspectos de una operación (la “Operación”) a realizarse entre Grupo SURA, JGDB Holding S.A.S. (“JGDB”), Nugil S.A.S. (“Nugil”), International Capital Holding L.L.C (“IHC”), Grupo Nutresa S.A. (“Grupo Nutresa”) y Grupo Argos S.A. (“Grupo Argos”), en conjunto las “Partes”. Los Contratos fueron modificados mediante otrosí No. 1 del 11 de diciembre de 2023, otrosí No. 2 del 14 de diciembre de 2023 y otrosí No. 3 de febrero 2 de 2024.

A través de estos Contratos se definieron los términos y condiciones para celebrar una serie de operaciones que, una vez obtenidas las autorizaciones corporativas y regulatorias pertinentes y cumplidas las condiciones pactadas, se espera que tengan los siguientes resultados:

- JGDB, Nugil e IHC pasarían a ser accionistas controlantes del negocio de alimentos de Grupo Nutresa (“Nutresa Alimentos”), con una participación accionaria de mínimo el 87% de las acciones ordinarias en circulación de dicha sociedad.
- Para alcanzar este resultado, Grupo Nutresa realizó una escisión simétrica, producto de la cual se separó el negocio de alimentos de su portafolio de inversiones en Grupo SURA y Grupo Argos (La nueva entidad escindida que mantiene las inversiones en estas dos Compañías, se denominó

- “Sociedad Portafolio S.A.”). Tanto Nutresa Alimentos como Sociedad Portafolio S.A. continúan listadas en la Bolsa de Valores de Colombia.
- JGDB, Nugil e IHC dejarían de ser accionistas de Grupo SURA y de Sociedad Portafolio S.A.
- Grupo SURA y Grupo Argos dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa, pero mantendrían su participación en Sociedad Portafolio S.A.
- Grupo Nutresa - “Nutresa Alimentos” deja de ser accionista de Grupo SURA y Grupo Argos. Para llegar a dichos resultados las partes acordaron realizar las siguientes operaciones:

Un **intercambio directo de acciones**, que se realizará en dos partes:

- **En una primera parte del intercambio** Grupo SURA entregará el total de su participación (35.6%) y Grupo Argos entregará el 9.9% de acciones de Grupo Nutresa “Nutresa Alimentos” a Nugil, JGDB e IHC.
- Con lo anterior, desde ese momento NUGIL, JGDB e IHC llegarán a tener una participación del 76.9% de Nutresa.
- NUGIL, JGDB e IHC entregarán a Grupo Argos el 3.3% de las acciones de Sociedad Portafolio y 36,070,836 acciones ordinarias de Grupo Sura.
- NUGIL, JGDB e IHC entregarán a Grupo SURA 11.8% de acciones de Sociedad Portafolio y 27.8% de acciones ordinarias propias (i.e. acciones de Grupo SURA).
- **La segunda etapa del intercambio** ocurrirá luego de concluida la Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) por acciones de Nutresa Alimentos por el 23.1% de las acciones de Nutresa Alimentos, la cual será lanzada de manera conjunta mas no solidaria por Grupo SURA, Grupo Argos S.A., un vehículo de IHC Capital Holding L.L.C., JGDB y Nugil.
- Los trámites para iniciar la OPA por las acciones de Nutresa Alimentos se iniciarán a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a lo que ocurra más tarde entre (i) el primer intercambio de acciones y (ii) el inicio de la negociación de las acciones de Sociedad Portafolio S.A. en la Bolsa de Valores de Colombia.
- Para dicha OPA, las partes acordaron que Grupo Sura y Grupo Argos se obligan a adquirir hasta el 10.1% de las aceptaciones en una proporción de 78.3% y 21.7% respectivamente, y la entidad designada por IHC, JGDB y Nugil se obligan a adquirir al mismo precio cualquier exceso de aceptaciones por encima del 10.1%, según las condiciones y en las proporciones que sean acordadas entre estas últimas 3 partes.
- Los actuales accionistas de Alimentos Nutresa podrán voluntariamente a su elección participar y escoger entre:
 - Vender acciones de Nutresa Alimentos a un precio de USD 12 por acción pagaderos según las condiciones que serán definidas en el cuadernillo de la OPA, y/o

- Intercambiar las acciones de Nutresa Alimentos, recibiendo 0.7438 acciones de Grupo SURA y 0.5650 acciones de Sociedad Portafolio S.A. por cada acción de Nutresa Alimentos.
- Una vez finalizada la OPA, Grupo SURA y Argos podrán entregar cualquier faltante del 10.1% de acciones de Nutresa a JGDB, NUGIL e IHC en dinero a razón de USD\$12 por acción.
- La siguiente tabla resume algunos escenarios y sus efectos en Grupo SURA, para efectos ilustrativos, que pudieran presentarse en la OPA considerando la posibilidad de elección que tendrán los accionistas minoritarios de Nutresa.

a) Nro acciones de Nutresa Intercambiadas (millones de acc.)	b) Nro acciones de Nutresa por efectivo (millones de acc.)	c) Nro acciones para completar 10,1% = a + b	d) Requerimiento caja = b x 12 USD (USD millones)	e) Requerimiento caja Grupo Sura = d x 78,3% (USD millones)
46,2	-	46,2	\$0,0	\$0,0
34,7	11,6	46,2	\$138,7	\$108,5
23,1	23,1	46,2	\$277,3	\$217,1
11,6	34,7	46,2	\$416,0	\$325,6
-	46,2	46,2	\$554,7	\$434,2

La ejecución de las etapas anteriormente descritas se realiza de forma secuencial, por tanto, el perfeccionamiento de cada una de las fases de la transacción está condicionado al cumplimiento de condiciones precedentes, de las cuales dependen a su vez el nacimiento para las partes de las obligaciones y los derechos definidos en los Contratos.

Al cierre del ejercicio, Grupo SURA ha obtenido todas las autorizaciones corporativas necesarias para la ejecución de los Contratos y se encuentra adelantando las gestiones relacionadas con trámites ante autoridades regulatorias.

Resultado de las dos partes en que se ejecutará el intercambio, Grupo SURA recibirá acciones propias, a las cuales se les dará el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea de Accionistas del 24 de noviembre de 2023. En consecuencia, los derechos económicos y políticos correspondientes a estas acciones estarán suspendidos y se generará una disminución en el número de acciones en circulación de la sociedad.

Posteriormente, los accionistas de Sociedad Portafolio, dentro de los que se encuentra Grupo SURA, tienen la posibilidad legal de proponer a la asamblea general de accionistas de Sociedad Portafolio su disolución y/o liquidación. En caso de que esto ocurra, se generarían los siguientes efectos:

- Grupo SURA recibirá acciones propias y de Grupo Argos.
- Grupo Argos recibirá acciones propias y de Grupo SURA.
- Los demás accionistas de Sociedad Portafolio recibirán acciones de Grupo SURA y Grupo Argos.

Avances de la transacción

Al 31 de diciembre de 2023, Grupo SURA es propietaria de 163.005.625 acciones ordinarias de Nutresa Alimentos que representan el 35.6% de participación. Ejerce una influencia significativa sobre esta y es registrada como inversión en asociadas bajo el modelo del costo y reconoce los dividendos con cargos a resultados.

Considerando la aprobación de la Junta Directiva del 29 de junio de 2023 de avanzar en la ejecución de los Contratos, la administración después de realizar el análisis de los requisitos establecidos en el párrafo 8 de la NIIF 5 - activos no corrientes mantenidos para la venta, clasificó la inversión de Nutresa Alimentos a activo no corriente disponible para la venta, por valor de \$ 4,312,229, reconociéndose el activo por el menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de la transacción, por lo que no se presenta deterioro. Así mismo, se realizó el reconocimiento del impuesto diferido asociado de ésta, por valor de \$ \$493.611⁽¹⁾, dado que ya no se cumple con las condiciones para aplicar la excepción descrita en la NIC 12 impuestos a las ganancias.

El 14 de diciembre de 2023, Nutresa Alimentos informó que fue protocolizada la reforma estatutaria de escisión mediante la escritura pública No. 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas el 18 de septiembre de 2023.

Considerando lo anterior Grupo SURA escindió del costo de la inversión de Grupo Nutresa S.A en Nutresa Alimentos conservando la clasificación de mantenida para la venta y Sociedad Portafolio S.A. reconocida como inversión en asociadas medida al costo.

A continuación, se presenta el detalle del número de acciones y el costo de las dos sociedades, reconocidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 así;

	No de acciones	Valor en Libros ante de escisión	No de acciones	Valor en libros escindido
Grupo Nutresa Alimentos ⁽¹⁾	163.005.625	4,312,229	163.005.625	3,054,016
Sociedad de Portafolio S.A. ⁽²⁾		-	163.005.625	1,258,213
Total		4,312,229		4,312,229

⁽¹⁾ Importe en libros: \$4.312.229; importe fiscal: \$1,021,488; tarifa: 15%. Grupo Nutresa Alimentos cumple con la definición de activos no corrientes mantenidos para la venta y continua en esta clasificación.

⁽²⁾ Sociedad de Portafolio S.A. fue clasificada como una asociada inicialmente a su costo inicial. Ver nota 7.1

Al cierre de los presentes estados financieros, la inversión de Nutresa Alimentos clasificada a mantenida para la venta no es un segmento o área geográfica de Grupo, por lo que no cumple con los requisitos para ser presentada como una operación discontinuada.

Al 31 de diciembre de 2023, no se había aún obtenido la autorización requerida para la ejecución del primer momento de intercambio de acciones.

La Compañía continúa evaluando los impactos que se deriven en cada una de las etapas de la ejecución de la transacción, al 31 de diciembre de 2023, con base en el avance de la operación, los efectos identificados son la clasificación de la inversión en asociada a activo no corriente mantenido para la venta, el reconocimiento del impuesto diferido que se genera de ésta y la escisión de Grupo Nutresa S.A. entre Nutresa Alimentos y Sociedad Portafolio.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Corto Plazo	9.1	9,806	6,220
Largo Plazo	9.2	239	222
Post Empleo	9.3	3,398	433
Total		13,443	6,875

9.1. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro del corto plazo, se tiene el beneficio por bono de desempeño, que describimos a continuación:

Bono por desempeño: El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. El cual se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables. Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bonificaciones (Corrientes)	8,354	4,859
Vacaciones	796	810
Prima extralegal	436	389
Cesantías	198	145
Intereses sobre cesantías	22	17
Total	9,806	6,220

9.2. Beneficios de largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Prima antigüedad	239	222

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios largo plazo de Grupo SURA:

	Prima de antigüedad
Saldo inicial 1 de enero de 2022	263
Costos incurridos durante el período	49
Cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	(53)
Pagos a los empleados	(37)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2022	222
Costos incurridos durante el período	41
Pagos a los empleados	(24)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	239

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Prima de antigüedad	
	2023	2022
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros recogen la sensibilidad del efecto de una variación en la tasa de descuento y en el incremento salarial para el beneficio de prima de antigüedad:

2023	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	232	246	246	232
Variación por sensibilidad en las variables	7	(7)	(7)	7

2022	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	216	229	229	216
Variación por sensibilidad en las variables	6	(7)	(7)	6

9.3. Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Grupo SURA:

- **Bono por retiro:** corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse
- **Pensiones de jubilación:** es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa.
Se concederá una bonificación por valor de 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que se entregará al momento que el beneficiado se retire de la Compañía para disfrutar su pensión. Esta bonificación estará sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de

contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Grupo antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Grupo SURA.

A continuación se detalla el saldo de los beneficios post empleo:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bono por retiro	3,217	318
Pensiones de jubilación	181	115
Total	3,398	433

9.3.1. Planes de beneficios definidos

Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales, adicional a la estimación de activos del plan que correspondan; deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios post empleo de Grupo SURA:

	Beneficio por retiro	Activo del plan	Beneficio neto	Pensión de jubilación	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	34,555	22,427	12,128	198	12,326
Costos incurridos durante el período	972	-	972	20	992
Costos de interés	1,907	-	1,907	12	1,919
Reconocimiento del plan activo	-	12,620	(12,620)	-	(12,620)
Cambios en supuestos actuariales con efecto en ORI	(2,069)	-	(2,069)	(95)	(2,164)
Pagos a los empleados	-	-	-	(20)	(20)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2022	35,365	35,047	318	115	433
Costos incurridos durante el período	1,028	-	1,028	15	1,043
Costos de interés	3,191	-	3,191	10	3,201
Reconocimiento del plan activo	-	5,673	(5,673)	-	(5,673)
Cambios en supuestos actuariales con efecto en ORI	4,353	-	4,353	41	4,394
Pagos a los empleados	-	-	-	-	-
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	43,937	40,720	3,217	181	3,398

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Bono por retiro		Pensión de Jubilación	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento (%)	7.70%	9.10%	7.70%	9.10%
Tasa de incremento del beneficio (%)	-	-	5.00%	4.00-5.00%
Tasa de incremento salarial (%)	4.50%	4.50%	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del incremento del beneficio, incremento salarial y tasa de descuento:

2023

	Bono por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	43,653	44,236	44,245	43,642
Variación por sensibilidad en las variables	284	(299)	(308)	295

	Pensión de Jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	172	191	191	172
Variación por sensibilidad en las variables	9	(10)	(10)	9

2022

	Bono por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	35,014	35,729	35,744	34,997
Variación por sensibilidad en las variables	351	(364)	(379)	368

	Pensión de Jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%	Incremento +1.0%	Descuento -1.0%
Valor actual de la obligación	108	122	122	108
Variación por sensibilidad en las variables	7	(7)	(7)	7

9.3.2. Planes de aportaciones definidas

Grupo SURA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del año 2023 por \$1,357 millones y 2022 por \$1,282 millones.

9.4. Gasto por beneficios a empleados

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Salario integral	(16,364)	(14,333)
Bonificaciones ⁽¹⁾	(13,020)	(7,720)
Sueldos	(2,932)	(2,624)
Prima de vacaciones	(1,686)	(1,820)
Aportes por pensiones	(1,357)	(1,282)
Aportes caja compensación familiar, icbf y sena	(1,244)	(1,113)
Vacaciones	(956)	(1,585)
Aportes por salud	(675)	(621)
Indemnizaciones	(601)	(13)
Capacitación al personal	(548)	(671)
Prima extralegal	(351)	(317)

Pensiones de jubilación	(283)	(198)
Seguros	(265)	(186)
Prima legal	(251)	(238)
Cesantías	(250)	(232)
Otros beneficios a empleados	(189)	(211)
Horas extras	(79)	(96)
Aportes administradora de riesgos laborales arl	(52)	(47)
Prima de antigüedad	(41)	(42)
Incapacidades	(34)	(43)
Intereses sobre cesantías	(26)	(24)
Total	(41,204)	(33,416)

(1) La variación corresponde a incrementos salariales de 2023 y cumplimiento de los indicadores de desempeño.

NOTA 10. ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por precio de suscripción de referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

El movimiento de las acciones preferenciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021	460,067
Intereses causados	40,364
Pagos de intereses	(40,476)
Al 31 de diciembre de 2022	459,955
Intereses causados	40,354
Pagos de intereses	(40,475)
Al 31 de diciembre de 2023	459,834

NOTA 11 PATRIMONIO

11.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 579,228,875 acciones.

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Acciones autorizadas	600.000.000	600.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	466.720.702	466.720.702
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112.508.173	112.508.173
Total acciones	579.228.875	579.228.875
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

A la fecha se tienen acciones readquiridas de 2,316,558 acciones ordinarias y 432,115 preferenciales, a un precio promedio ponderado de \$20,438 y \$18,060

Al cierre del ejercicio 2023 se presentó un cambio significativo en la composición accionaria de Grupo SURA, derivado del traspaso del total de acciones propiedad de Grupo Nutresa S.A en Grupo SURA, equivalente a 62,032,220 acciones ordinarias, en favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual corresponde al 13.3% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo SURA. *Ver detalle del acuerdo en la nota No 8.*

11.2. Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas.

11.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Legal	11.3.1	138,795	138,795
Ocasional	11.3.2	-	6,698,807
Reserva para readquisición de acciones	11.4	7,261,206	244,848
Total reservas		7,400,001	7,082,450

11.3.1. Reserva legal:

En cumplimiento del artículo 452 del Código de Comercio de la República de Colombia, el cual establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La constitución de dicha reserva será obligatoria hasta cuanto ésta alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales, incrementar y mantener el capital de la Compañía y absorber pérdidas que se generen en la operación. Por lo anterior, su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

11.3.2. Reserva Ocasional:

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario. Para el año 2023 los accionistas autorizaron el traslado de estas a las reservas de readquisición de acciones como se explica en el siguiente ítem.

11.4. Reserva para readquisición de acciones

A continuación, se presenta el movimiento de la reserva para la readquisición de acciones:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo Inicial	244,848	244,848
Constitución de reserva readquisición de acciones ⁽¹⁾	55,152	-
Constitución de reserva readquisición de total acciones ⁽²⁾	6,961,206	-
Saldo final	7,261,206	244,848

⁽¹⁾ En la asamblea de accionistas No 40 del 31 marzo de 2023 se aprobó apropiar del componente gravado de la reserva ocasional para ser destinada la readquisición de acciones por \$55,152 millones.

⁽²⁾ El 24 de noviembre de 2023 en las decisiones de la asamblea No 43 de accionistas en su reunión extraordinaria decidió, apropiar, de las reservas gravadas y no gravadas registradas a septiembre 30 de 2023, la suma de seis billones novecientos sesenta y un mil doscientos seis pesos \$6,961,206 para adicionar a la reserva de readquisición de acciones.

NOTA 12. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 31 de marzo de 2023, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de mil doscientos ochenta pesos (COP\$1,280) por acción, sobre 579.228.875 acciones ordinarias y preferenciales.

El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada con utilidades generadas a partir del 01 de enero de 2017 por \$741,413.

Dividendos decretados	2023			2022		
	Nº de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Total dividendo decretado	Nº de acciones	Dividendo ordinario por acción anual en COP\$	Total dividendo decretado
Acciones ordinarias	466.720.702	1,280	597,403	466.720.702	784	365,909
Acciones preferenciales	112.508.173	1,280	144,010	112.508.173	784	88,206
Total	579.228.875		741,413	579.228.875		454,115

El dividendo es exigible y pagado en efectivo trimestralmente en los meses de abril de 2023, julio de 2023, octubre de 2023 y enero de 2024. Fue 100% no gravado para el accionista. Durante el año 2023 se pagaron dividendos por valor de \$669,174.

En Colombia la distribución de dividendos se efectúa sobre la base de los estados financieros separados.

NOTA 13. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación por concepto a diciembre 2023 y 2022:

Concepto	Nota	Diciembre 2022	Movimiento del periodo	Diciembre 2023
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13.1	4,563	(4,379)	184
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	13.2, 5.1	25,763	(16,381)	9,382
Ganancia diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	13.3	(133,356)	80,655	(52,701)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	13.4	4,349,397	(2,474,522)	1,874,875
Total resultado integral		4,235,540	(2,414,627)	1,820,913

Concepto	Nota	Diciembre 2021	Movimiento del periodo	Diciembre 2022
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13.1	2,441	2,122	4,563
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	13.2, 5.1	16,132	9,631	25,763
Pérdida diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	13.3	(19,257)	(114,099)	(133,356)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	13.4	1,937,979	2,411,418	4,349,397
Total resultado integral		1,926,468	2,309,072	4,235,540

13.1. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

13.2. Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde a la variación de la inversión de Enka de Colombia S.A., la cual se encuentra clasificada a valor razonable con cambios en el patrimonio.

13.3. Cobertura de derivados de flujo de efectivo

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de la cobertura de derivados de flujo de efectivo:

	Nota	Diciembre 2022	Movimiento periodo	Diciembre 2023
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	5.2.1.1	(205,163)	124,086	(81,077)
Impuestos	6.2	71,807	(43,430)	28,377
Total		(133,356)	80,656	(52,700)

	Nota	Diciembre 2021	Movimiento periodo	Diciembre 2022
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	5.2.1.1	(29,626)	(175,537)	(205,163)
Impuestos		10,369	61,438	71,807
Total		(19,257)	(114,099)	(133,356)

13.4. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación

El componente registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en compañías subsidiarias en la aplicación del método de participación. *(Ver detalle en la Nota 7.2 Inversiones en subsidiarias).*

NOTA 14. INGRESOS

A continuación, se detallan los ingresos:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ganancia por método de participación (nota 7.2)	1,187,172	745,746
Dividendos ⁽¹⁾	1,161,899	931,885
Ingreso por inversiones neta ⁽³⁾	33,348	4,085
Otros Ingresos ⁽²⁾	32,217	53,816
Pérdida/ganancia neta en inversiones a valor razonable (nota 5.1.2)	(19,130)	10,194
Total	2,395,506	1,745,726

⁽¹⁾ A continuación se presenta un detalle de los ingresos por dividendos:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos por dividendos asociadas	7.1	1,161,109	931,194
Ingreso por dividendos Instrumentos Enka		790	691
Total		1,161,899	931,885

⁽²⁾ El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Usufructo ⁽⁴⁾	32,177	53,629
Reconocimiento incapacidad laboral	21	20
Recobros y recuperaciones	19	41
Otros	-	126
Total	32,217	53,816

⁽³⁾ El saldo corresponde a rendimientos en equivalentes de efectivo en Sura SAC y Protección.

⁽⁴⁾ Corresponde al reconocimiento del ingreso por la amortización del pasivo diferido del contrato de derecho de usufructo sobre 73,240,000 acciones de Grupo Nutresa S.A., el cual tuvo una duración de 16 meses. (Ver nota 23 Información a revelar sobre partes relacionadas).

NOTA 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuestos ⁽¹⁾	(29,953)	(17,925)
Donaciones ⁽²⁾	(20,097)	(6,819)
Viajes	(8,833)	(7,517)
Seguros	(6,752)	(15,445)
Comisiones	(4,812)	(2,472)
Publicidad y suscripciones	(3,452)	(3,636)
Contribuciones	(2,670)	(1,662)
Otros ⁽³⁾	(1,240)	(1,309)
Representación	(1,171)	(740)
Mantenimiento y reparaciones	(1,100)	(1,330)
Procesamiento electrónico de datos	(1,071)	(1,621)
Servicios públicos	(699)	(556)
Servicios temporales	(507)	(375)
Arrendamientos	(247)	(630)
Legales	(40)	(48)
Útiles y papelería	(27)	(62)
Total	(82,671)	(62,147)

- (1) La variación incluye principalmente un incremento en el valor del IVA no descontable (mayor valor del gasto) y los impuestos asumidos por pago de honorarios por asesorías relacionadas con la ejecución del acuerdo de intercambio de Grupo Nutresa.
- (2) El saldo incluye donación a la Fundación Suramericana aprobada en Acta de asamblea No.40 del 31 de marzo de 2023.
- (3) El saldo incluye sanción administrativa por valor de \$400 millones impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), por medio de la resolución No 506 del 3 de abril de 2023, por considerar que se incumplió la normatividad relativa al régimen de capitalización.

NOTA 16. HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Asesorías (*)	(43,222)	(33,338)
Asistencia Técnica	(3,470)	(2,317)
Junta Directiva	(2,090)	(2,478)
Consultorías	(727)	(4,505)
Revisoría Fiscal (**)	(676)	(1,558)
Auditoría Externa (**)	(338)	(538)
Tecnología	(14)	(18)
Total	(50,537)	(44,752)

(*) La variación de un año a otro corresponde principalmente a gastos relacionados con la ejecución del acuerdo de intercambio de Grupo Nutresa S.A.

(**) Durante los años 2023 y 2022 no se pagaron honorarios a EY (actual Auditor Externo de la Compañía) por conceptos diferentes a los servicios de Auditoría Externa.

NOTA 17. RESULTADO FINANCIERO

A continuación, se detalla el saldo del resultado financiero:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ganancias a valor razonable – Derivados	5.2.1.2	(170,263)	41,103
Diferencia en cambio (neto)	17.1	53,823	(43,820)
Intereses	17.2	(661,031)	(545,737)
Total		(777,471)	(548,454)

17.1. Diferencia en cambio (neto)

La diferencia en cambio presenta el siguiente detalle:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bonos ¹		522,616	(453,632)
Créditos en moneda extranjera (USD)		25,491	-
Derivados de cobertura ²	5.2.1.1	(494,284)	409,812
Total		53,823	(43,820)

¹⁻²La variación con respecto al periodo anterior, se presenta principalmente a la disminución de la TRM de un periodo a otro.

17.2. Intereses

A continuación, se presenta un detalle de los intereses por tipo de obligación:

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Títulos emitidos		(369,292)	(356,126)
Créditos bancos ⁽¹⁾		(122,092)	(62,985)

Operaciones de cobertura	5.2.1.1	(107,396)	(80,141)
Acciones preferentes		(40,354)	(40,364)
Otros ⁽²⁾		(17,533)	(301)
Operaciones repo		(3,544)	(4,980)
Arrendamientos financieros		(820)	(840)
Total		(661,031)	(545,737)

⁽¹⁾ La variación en los créditos de bancos con respecto al periodo anterior corresponde a nuevas obligaciones financieras.

⁽²⁾ Incluye los intereses del crédito con Grupo Bolívar (Ver nota 5.2.3)

NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica y diluida por acción:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ganancia, neta	1,056,656	1,058,964
Mas: Gasto interés de acciones preferenciales (Nota 17) ⁽¹⁾	40,354	40,364
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ⁽²⁾	(213,081)	(213,531)
Ganancia correspondiente al accionista ordinario de operaciones continuas	883,929	885,797
Acciones ordinarias	466,720,702	466,720,702
Ganancia por acción operaciones continuas	1,894	1,898
Número de acciones a emitir de compromisos con participaciones no controladoras ⁽³⁾	37,263,034	24,082,714
Ganancia correspondiente al accionista ordinario de operaciones continuas con efectos dilusivos	896,808	894,320
Ganancia por acción operaciones continuas con efectos dilusivos	1,779	1,822

⁽¹⁾ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

⁽²⁾ Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

⁽³⁾ La variación corresponde a que cada trimestre se actualiza la valoración de CDPQ y adicional al cierre de este periodo el precio por acción de Grupo SURA fue de \$29,000, mientras que al corte del 2022 fue de \$42,000.

Dentro de los compromisos con participación no controlante descritos en la Nota 5.2.3 podría presentarse un efecto dilusivo, para el acuerdo con CDPQ que puede liquidarse con acciones de la Compañía, luego de terminar el Lock Up (10 años después de la firma del Acuerdo), en el caso que se decida el pago con acciones ordinarias de Grupo SURA, el efecto diluido en la ganancia por acción al 31 de diciembre de 2023 es de \$115 y de \$76 al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 19. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Grupo SURA utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de

precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado OTC, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, Grupo SURA clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.

Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte de Grupo SURA. Se considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

19.1. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos de Grupo SURA (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de forma recurrente.

Diciembre 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisores extranjeros	26,559	-	-	26,559
Total inversiones a valor razonable con cambios a resultados	26,559	-	-	26,559
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	33,551	-	-	33,551
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	33,551	-	-	33,551
Total Inversiones	60,110	-	-	60,110
Derivados				
Negociación				
Swap de Tasas de cambio	-	(7,921)	-	(7,921)
Forward	-	(76,640)	-	(76,640)
Total derivados de Negociación	-	(84,561)	-	(84,561)
Cobertura				
Swap de Intereses	-	122,123	-	122,123
Opciones	-	59,709	-	59,709
Total derivados de cobertura	-	181,832	-	181,832
Total derivados	-	97,271	-	97,271

Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

Diciembre 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisores extranjeros	33,645	-	-	33,645
Total inversiones a valor razonable con cambios a resultados	33,645	-	-	33,645
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	49,932	-	-	49,932
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	49,932	-	-	49,932
Total Inversiones	83,577	-	-	83,577
Derivados				
Negociación				
Swap de Intereses	-	(6,880)	-	(6,880)
Swap de Tasas de cambio	-	57,905	-	57,905
Forward	-	(190)	-	(190)
Total derivados de Negociación	-	50,835	-	50,835
Cobertura				
Swap de Intereses	-	564,830	-	564,830
Swap de Tasas de cambio	-	-	-	-
Opciones	-	(57,137)	-	(57,137)
Total derivados de cobertura	-	507,693	-	507,693
Total derivados	-	558,528	-	558,528

*Los derivados se presentan netos (Activos menos pasivos)

Para los activos y pasivos que son registrados por su valor razonable, no hubo cambios durante el período entre los distintos niveles de jerarquía, procesos de valuación, técnicas y tipos de entrada utilizados.

19.2. Determinación del valor razonable

a) Títulos de deuda

Grupo SURA asigna el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Grupo SURA generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

b) Instrumentos de patrimonio

Grupo SURA realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”

c) Instrumentos derivados

Grupo SURA, mantiene posiciones en derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial de Grupo SURA (Precia), la cual corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Grupo SURA registra posiciones en derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

19.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos contabilizados con un valor distinto al valor razonable a partir de 31 diciembre de 2023 y 2022 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽¹⁾	439,832	439,832	233,870	233,870
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	1,973	1,973	1,037	1,037
Total Activos	441,805	441,805	234,907	234,907
Pasivos				
Obligaciones financieras	2,860,073	2,860,073	839,980	839,980
Pasivos por arrendamientos financieros	11,872	11,872	12,237	12,237
Cuentas por pagar a partes relacionadas ⁽¹⁾	223,603	223,603	159,493	159,493
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	77,453	77,453	34,136	34,136
Bonos ⁽²⁾	3,487,199	3,427,342	4,369,515	4,098,596
Acciones preferentes ⁽³⁾	459,834	401,776	459,955	403,917
Total Pasivos	7,120,034	7,002,117	5,875,316	5,548,359

⁽¹⁾ Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

⁽²⁾ Bonos y acciones preferenciales

El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

⁽³⁾ El valor razonable de las acciones preferenciales se valora con la curva TES.

NOTA 20. GESTIÓN DE RIESGOS

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión. Este modelo de gestión es coherente con nuestra visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma nuestra gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y nos habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros, estratégicos y operativos.

1. Gestión de Riesgos Financieros

El riesgo financiero se refiere a la posibilidad que los resultados de las compañías y su estructura de capital se vean afectados por variaciones en los precios de activos, el incumplimiento en el pago de sus obligaciones por parte de terceros, o situaciones de riesgo derivadas del entorno.

Para Grupo SURA es fundamental contar con estructuras de capital óptimas y niveles adecuados de capital que habiliten el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con sus grupos de interés. Por esta razón, entre otras, se requieren sistemas de gestión que permitan monitorear y administrar la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, mercado y liquidez)

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

1.1. Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

A la fecha, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores a grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes, su calificación crediticia (en escala internacional y local*) y la exposición neta con cada contraparte:

Exposición neta en derivados financieros

Banco	Calificación	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Merrill Lynch International	A+	48,118	105,004
Citibank N.A.	A+	30,655	105,271
JP Morgan Chase Bank, N.A.	A+	75,970	257,080
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	8,127	-
Goldman Sachs International	A+	13,823	98,243
Santander	A+	(11,709)	-
Davivienda S.A.	BB+	-	-
BBVA S.A.	BB+	-	(6,879)
Bancolombia S.A.	BB+	(67,715)	(191)

Cifras en millones de pesos

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía, remitirse a la NOTA 5.1 Activos Financieros.

Otros activos de menor cuantía se incluyen en la NOTA 5.1.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables utilizadas para realizar esta gestión, incluyendo los métodos de deterioro.

1.2. Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración.
- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés fija o variable.
- Las operaciones con instrumentos derivados financieros estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de la Compañía.

1.2.1 Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio se refiere a la probabilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones de una moneda con respecto a otra. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En el transcurso del periodo, se ampliaron los techos de algunos derivados de cobertura a través de operaciones con swaps y opciones.

Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los derivados financieros; y como tal, en las utilidades antes de impuestos de la Compañía.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso-dólar frente a su valor de cierre:

Sensibilidades a tipo de cambio - Diciembre 2023		
TRM 3,822.05	+10% en la tasa de cambio	-10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(13,193)	13,193
Derivados	309,197	(315,558)
Total	296,004	(302,365)
Sensibilidades a tipo de cambio - Diciembre 2022		
TRM 4,810.2	+10% en la tasa de cambio	-10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(22,755)	22,755
Derivados	169,597	(177,010)
Total	146,842	(154,255)

Cifras en millones de pesos

Para el análisis de los resultados, es importante resaltar que aquellas obligaciones financieras en moneda extranjera cuyos derivados asociados se encuentren clasificados como contabilidad de cobertura, reflejan

la mitigación del impacto en resultados para la exposición cubierta de los flujos. Por esta razón, los efectos a las variaciones en precios de tasa de cambio no se ven reflejados en el estado de resultados.

1.2.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

No se presentaron cambios significativos en la exposición al riesgo.

Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos:

Sensibilidades a tasa de interés – Diciembre 2023		
	+10pb en la tasa de interés	-10pb en la tasa de interés
Pasivos Financieros	187	(188)
Derivados	(849)	853
Total	(662)	665
Sensibilidades a tasa de interés – Diciembre 2022		
	+10pb en la tasa de interés	-10pb en la tasa de interés
Pasivos Financieros	426	(428)
Derivados	(2,367)	2,384
Total	(1,941)	1,956

Cifras en millones de pesos

1.2.3 Riesgo de precio de acciones

El riesgo de precio de las acciones es la probabilidad de que el valor razonable de un instrumento financiero se disminuya como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee podrían afectar a la Compañía.

Métodos utilizados para medir el riesgo

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Es importante resaltar que con base en las ofertas públicas de adquisición por Grupo Nutresa, se anticipan afectaciones en la liquidez de estas acciones en el futuro como resultado de la nueva composición accionaria de la entidad.

Resumen de los datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales.

Para mayor detalle por favor referirse a la nota 5.1. Activos financieros.

1.3. Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

A continuación, se presentan los vencimientos asociados a activos para gestionar el riesgo:

Vencimientos asociados a activos para gestionar el riesgo de liquidez

Diciembre 2023	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	442,550	-	-	442,550
Inversiones	-	-	33,551	33,551
Cuentas por cobrar partes relacionadas	439,832	-	-	439,832
Otras cuentas por cobrar	1,973	-	-	1,973
Total	884,355	-	33,551	917,906

Diciembre 2022	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,025	-	-	5,025
Inversiones	-	-	49,932	49,932
Cuentas por cobrar partes relacionadas	233,870	-	-	233,870

Otras cuentas por cobrar	1,037	-	-	1,037
Total	239,932	0	49,932	289,864

Cifras en millones de pesos

Así mismo, se presentan a continuación los vencimientos de las obligaciones financieras de la Compañía:

Diciembre 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	1,430,394	620,123	809,556	2,860,073
Instrumentos derivados	68,638	136,182	-	204,820
Cuentas por pagar a partes relacionadas	188,746	34,857	-	223,603
Otras cuentas por pagar	36,530	40,923	-	77,453
Bonos emitidos	167,502	2,338,581	981,116	3,487,199
Acciones preferenciales	-	-	459,834	459,834
Total	1,891,810	3,170,666	2,250,506	7,312,982

Diciembre 2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	141,308	698,672	-	839,980
Instrumentos derivados	7,070	430,075	-	437,145
Cuentas por pagar a partes relacionadas	159,493	-	-	159,493
Otras cuentas por pagar	34,136	-	-	34,136
Bonos emitidos	352,680	3,030,564	986,271	4,369,515
Acciones preferenciales	-	-	459,955	459,955
Total	694,687	4,159,311	1,446,226	6,300,224

Cifras en millones de pesos

Para un mayor detalle ver la Nota 5.2 Pasivos Financieros.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo en el periodo

Durante este periodo del año han emergido obligaciones extraordinarias para la Compañía con incidencia sobre su liquidez, a pesar de lo cual se mantienen niveles estables y adecuados de cobertura de gastos sobre ingresos y de deuda sobre dividendos, los cuales permiten anticipar, con un grado razonable de certeza, que la Compañía cuenta con los recursos necesarios para afrontar sus compromisos de efectivo proyectados.

A continuación, se presentan los eventos y situaciones, que a juicio de la Administración de Grupo SURA es relevante dar a conocer a los diferentes grupos de interés debido a su potencial impacto sobre la situación de liquidez de la Compañía:

Acuerdos con coinversionistas

Sobre los acuerdos de coinversión con CDPQ y Munich RE, a la fecha no se han identificado requerimientos exigibles de efectivo o recursos líquidos que se deriven de estos documentos. Por lo tanto, estas opciones no representan en la actualidad presiones de liquidez inmediatas.

Con respecto a la relación entre Grupo SURA y Grupo Bolívar, el 30 de noviembre de 2023, ambas entidades (directa e indirectamente a través de la Compañía de Seguros Bolívar S.A., conocida como "Grupo Bolívar"), suscribieron un contrato de compraventa de acciones, mediante el cual Grupo SURA se compromete a adquirir 254.930 acciones ordinarias de SURA Asset Management S.A., filial de Grupo SURA, actualmente de propiedad de Grupo Bolívar (el "Contrato"), equivalentes a un 9,74% de SURA AM.

El precio para pagar por las acciones será de \$COP 1,582,162 y Grupo SURA informa que dicha adquisición será pagada en tres instalamentos, el primero a la firma de este Contrato y los dos restantes en mayo y noviembre de 2024. El pago será fondeado en una tercera parte con dividendos extraordinarios pagados por SURA AM y dos terceras partes con recursos disponibles y financiación. El cierre de este

Contrato está sujeto a determinadas condiciones precedentes, incluyendo las aprobaciones regulatorias aplicables.

Contrato Marco

En el contexto de la operación vinculada al Contrato Marco con IHC Capital Holding L.L.C, Nugil S.A.S., JGDB Holding S.A.S., Grupo Nutresa S.A. y Grupo Argos S.A., detallada en la Nota 8 sobre Activos no corrientes mantenidos para la venta, La magnitud de este impacto dependerá directamente de la forma en la que se desarrollen cada uno de los mecanismos definidos en la operación, del conjunto definitivo de participantes de la transacción y de los términos en los que se expidan las diferentes aprobaciones regulatorias que actualmente se encuentran en trámite.

Para referencia inicial del mercado, en la Nota 8. Activos no corrientes mantenidos para la venta se presenta un resumen de los posibles impactos en la liquidez de la Compañía con base en diferentes escenarios de participación por parte de los accionistas minoritarios de Grupo Nutresa, en la OPA que deberá surtir para atender lo previsto en la operación. Es importante destacar que estas estimaciones no contienen los efectos que se desprenderán de las obligaciones tributarias asociadas a la operación, cuya materialización en la liquidez de la Compañía se proyecta para el primer semestre de 2024. Conforme avance el proceso, en esta nota se revelarán con mayor precisión los impactos y riesgos específicos que puedan surgir en relación con la gestión de la liquidez de la Compañía.

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las transacciones mencionadas anteriormente, la Compañía está ejecutando una gestión de liquidez integral que tiene en cuenta el efecto conjunto de ambas operaciones. Para alcanzar este objetivo, en el último trimestre se suscribieron créditos bancarios con Bancolombia S.A. y Banco de Bogotá S.A. por \$COP 800 mil millones y \$COP 130 mil millones respectivamente, y posteriormente se seguirán desarrollando estrategias de fondeo para cubrir las obligaciones previstas en esta nota, conforme evolucionen las diferentes etapas que conforman esta transacción. No obstante, es esencial destacar que este proceso estará sujeto a diversos factores del entorno que pueden impactar el apetito de riesgo de los bancos y por transitividad la liquidez de Grupo SURA. Entre ellos se encuentran las tasas de interés elevadas en el mercado y la posibilidad de que éstas permanezcan en el nivel actual por un tiempo prolongado, la volatilidad de la tasa de cambio y las variaciones en el ciclo económico nacional.

Suramericana S.A.

A la fecha, Suramericana S.A. mantiene una posición fuerte de liquidez en todos los niveles, realizando un seguimiento proactivo, acompañado por proyecciones a sus flujos de caja en el corto y mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos.

No obstante, es importante señalar que la EPS Suramericana, según el informe de la Superintendencia Nacional de Salud del 2 de enero de 2024, no cumple con el Indicador de Patrimonio Adecuado hasta octubre de 2023, situación que continúa al cierre del año. Además, la compañía experimentó una desviación respecto a lo presupuestado, debido a factores externos que incluyen:

- El aumento en la siniestralidad desde 2022.
- La insuficiencia estructural de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), tanto en su estado actual como en las proyecciones futuras.
- La falta de asignación y la demora en el pago de presupuestos máximos para prestaciones NO PBS, junto con obligaciones pendientes del Estado y cartera de vigencias pasadas.
- Las deudas acumuladas por Canastas Covid no reconocidas por el Gobierno Nacional, que junto con la falta de reglamentación para el saneamiento definitivo de los pasivos de la nación con el sector salud, acentúan la incertidumbre.
- La continuidad del trámite de la reforma al sistema de salud que plantea la posibilidad de un tránsito legislativo y cambio sustancial del negocio.

- La existencia de condiciones regulatorias discrecionales y facultativas por parte del regulador de la actividad, para autorizar, condicionar o negar el eventual retiro del sistema por parte de la compañía.

Estos aspectos podrían impactar materialmente y de diferentes formas el negocio de EPS Suramericana y provocar un deterioro financiero en los activos de la Compañía, por lo que se evalúan constantemente los efectos en los ámbitos empresarial, financiero y de liquidez. Sin embargo, se destaca que ni Suramericana S.A. ni Grupo de Inversiones Suramericana S.A. han recibido dividendos de dicha inversión. Además, dada la naturaleza de la inversión, la administración, basándose en la información disponible hasta la fecha, considera que el riesgo de liquidez para Grupo SURA es bajo.

La administración de Suramericana S.A. sigue de cerca la situación de EPS Suramericana, anticipando posibles eventos que puedan alterar el nivel de riesgo. Para abordar la situación, se están tomando medidas judiciales y de gestión, incluyendo la interacción constante con el regulador, reuniones con gremios y participación en mesas técnicas con el Gobierno Nacional para buscar definiciones clave y mantener la continuidad del sistema. A pesar de estos esfuerzos, las incertidumbres persisten y deben ser consideradas al evaluar la futura posición de liquidez de la entidad.

Para obtener información adicional sobre otros riesgos, remitirse al Capítulo 4 - Gestión Integrada de Riesgos del informe anual.

NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL

La política de Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de mantener indicadores de endeudamiento saludables, Grupo SURA toma como referencia el 30% del índice previamente descrito. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Pasivo financiero (Nota 5.2) ⁽¹⁾	6,807,106	5,669,450
Efectivo y equivalentes	(442,550)	(5,025)
Derivados posición neta	(97,271)	(558,528)
Deuda neta	6,267,285	5,105,897
Total Patrimonio	25,685,849	27,702,089
Índice de deuda ajustada - patrimonio ⁽²⁾	24%	18%

(1) Incluye obligaciones financieras, bonos emitidos y acciones preferenciales

(2) Deuda Neta/Patrimonio

NOTA 22. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de Grupo SURA:

Activos	Diciembre 2023			Diciembre 2022		
	Individuos	Entidades		Individuos	Entidades	
	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Cuentas por cobrar dividendos						
Bancolombia S.A.	-	207,751	-	-	183,310	-
Grupo Argos S.A.	-	33,679	-	-	29,286	-
Grupo Nutresa S.A. ⁽¹⁾	-	55,029	-	-	21,274	-
Sura Asset Management S.A.	-	-	143,295	-	-	-
Otros	-	-	78	-	-	-
Total cuentas por cobrar dividendos	-	296,459	143,373	-	233,870	-
Otras cuentas por cobrar partes relacionadas	-	-	1,731	-	-	-
Total Activo	-	296,459	145,104	-	233,870	-
Pasivos						
Cuentas por pagar partes relacionadas						
JDGB Holding S.A.S. ⁽²⁾	-	60,566	-	-	34,598	-
Grupo Argos S.A.	-	41,604	-	-	25,362	-
Grupo Nutresa S.A.	-	19,850	-	-	12,101	-
Otros ⁽³⁾	-	66,726	-	-	44,445	-
Contrato de usufructo ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	32,177
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	-	-	34,827	-	-	10,810
Sura Asset Management S.A.	-	-	30	-	-	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas	-	188,746	34,857	-	116,506	42,987
Otras cuentas por pagar partes relacionadas	-	-	866	-	-	176
Derivados	-	67,715	-	-	-	-
Beneficios a empleados ⁽⁵⁾	43,937	-	-	35,365	-	-
Obligaciones financieras ⁽⁶⁾	-	1,444,739	-	-	637,217	-
Total pasivo	43,937	1,701,200	35,723	35,365	753,723	43,163
Ingresos						
Dividendos						
Bancolombia S.A.	-	831,004	-	-	733,238	-
Grupo Argos S.A.	-	134,714	-	-	117,143	-
Grupo Nutresa S.A.	-	195,391	-	-	80,813	-
Otros ⁽⁷⁾	-	790	-	-	691	-
Total dividendos	-	1,161,899	-	-	931,885	-
Amortización usufructo ⁽⁶⁾	-	-	32,177	-	-	53,629
Otros ⁽⁸⁾	-	-	13	-	-	-
Total ingresos	-	1,161,899	32,190	-	931,885	53,629

Gastos						
Gastos financieros	-	112,070	-	-	50,536	-
Gastos administrativos	-	-	5,070	-	-	10,584
Beneficios a empleados	10,253	-	-	12,670	-	-
Honorarios	2,090	-	-	2,478	-	-
Total gastos	12,343	112,070	5,070	15,148	50,536	10,584

(1) Inversión reclasificada como activo no corriente disponible para la venta en junio de 2023. (Ver nota 8)

(2) Incluye dividendo por pagar de las compañías IHC Capital Holding L.L.C y Nugil S.A.S.

(3) Corresponde al dividendo por pagar otros accionistas

(4) Corresponde al ingreso diferido generado por el contrato de usufructo explicado **en la nota 7.2**, con una duración de 16 meses desde marzo de 2022 a junio de 2023.

(5) Corresponde a beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, causado a la fecha.

(6) Corresponde a seis créditos vigentes con Bancolombia S.A.

(7) Corresponde a otros dividendos

(8) Corresponde a ingreso por venta de membresía a Suramericana S.A.

Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones de mercado.

Compañías subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran **en la Nota 7.2 Inversiones en subsidiarias**.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 29 de febrero de 2024, después de esa fecha de corte y hasta la fecha de autorización, se han presentado los siguientes hechos relevantes que no implican ajustes a los estados financieros presentados:

Transacción de intercambio

El 2 de febrero de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia dio respuesta a la solicitud de autorización presentada por las partes firmantes de los Contratos para la realización del intercambio de acciones, indicando que se encontraban acreditados en debida forma los soportes relativos a la transacción, en cumplimiento de lo dispuesto a la normatividad aplicable.

En desarrollo de lo anterior, el 6 de febrero de 2024 tuvo lugar la primera parte del intercambio, en las condiciones pactadas en los Contratos, situación que fue debidamente revelada al mercado mediante el mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera, la cual también puede ser consultada en la página web de la Sociedad.

Entre los principales efectos del intercambio, se destacan los siguientes:

- Grupo SURA recibió por parte de NUGIL S.A.S. (“Nugil”), JGDB Holding S.A.S. (“JGDB”) e IHC Capital Holding LLC (“IHC”): (i) Acciones ordinarias propias correspondientes al 27.8%⁽¹⁾ calculado sobre las acciones ordinarias de Grupo SURA antes del intercambio, a las cuales se les dará el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea de Accionistas del 24 de noviembre de 2023. En consecuencia, los derechos económicos y políticos correspondientes a estas acciones estarán suspendidos⁽²⁾ y se generará una disminución en el número de acciones en circulación de la sociedad; y (ii)

- Acciones de Sociedad Portafolio S.A., correspondientes al 11.8% calculado sobre el total de las acciones en circulación de tal sociedad.
- Grupo SURA entregó la totalidad de sus acciones de Nutresa a NUGIL, JGDB e IHC.

El estimado de los efectos financieros del primer intercambio se detalla a continuación:

Efecto financiero		Descripción
Resultados, neto de impuestos	4,150,418	Ganancia baja de la Inversión en asociada
Efecto patrimonio	(7,104,288)	Readquisición de acciones propias (SURA)
Total efecto del intercambio I	(2,953,871)	

Enajenación de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A.

El 15 de febrero de 2024 la subsidiaria PROTECCIÓN S.A., suscribió un contrato de compraventa de acciones (el "Contrato") con Centro Financiero Crecer, S.A., sociedad panameña que opera en mercados financieros de Centroamérica y el Caribe, mediante el cual PROTECCIÓN S.A. enajenará la totalidad de las acciones de su propiedad en la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., una sociedad anónima, constituida y domiciliada en El Salvador.

En contraprestación por la transferencia de las acciones, Centro Financiero Crecer S.A. pagará a PROTECCIÓN S.A. la suma de USD 60 millones.

Como resultado de la firma del anterior contrato, la inversión en AFP Crecer reconocida en los estados financieros será reclasificada en el primer trimestre del año 2024 como Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas de acuerdo con los criterios de presentación y valoración establecidos en la NIIF 5, producto de esta reclasificación no se espera el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec ("CDPQ") como socio en Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68%:

El 20 de febrero de 2024 se firmó un otrosí al acuerdo inicial celebrado en 2019 y modificado en 2022 mediante el cual se postergó el plazo para ejercer la opción de venta prevista en el acuerdo. En esta medida, durante el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2025, Grupo SURA podrá venderle a CDPQ hasta un 3.3% de las acciones de Sura AM (sin exceder una participación total de CDPQ de 9.9%) a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes.

Préstamo SURA Asset Management

El 5 de enero de 2024 SURA AM firmó un contrato con Bancolombia Panamá para un préstamo por USD 30 millones por un plazo de 2 años, como parte de la estrategia de refinanciación de la deuda que vencerá en abril del 2024.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 421 de la Junta Directiva del 29 de febrero de 2024, para ser presentados al mercado.



CAPITULO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. (Expresados en millones de pesos).

	INDICE	Diciembre 2023		Diciembre 2022		INTERPRETACION	
SOLIDEZ		7,615,592		6,319,743		Los acreedores son dueños del 22.87% a diciembre de 2023 y del 18.58% a diciembre de 2022 quedando los accionistas dueños del complemento: 77.13% en diciembre de 2023 y el 81.42% a diciembre de 2022.	Pasivo total
		33,301,441	= 22.87%	34,021,832	= 18.58%		Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	7,615,592	= 22.87%	6,319,743	= 18.58%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 22.87% a diciembre de 2023 y 18.58% a diciembre de 2022 han sido financiados por los acreedores. La Compañía generó una ganancia neta igual a 259.85% a diciembre de 2023 y del 294.04% en diciembre de 2022 de los Intereses pagados. Cada peso \$1,00 de los dueños de la Compañía está comprometido el 29.65% a diciembre de 2023 y en 22.81% a diciembre de 2022. Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 26.5% a diciembre de 2023 y el 20.47% a diciembre de 2022.	Pasivo total
		33,301,441		34,021,832			Activo total
	Cobertura de intereses	1,717,686	= 259.85%	1,604,701	= 294.04%		Ganancia neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	661,031		545,737			Gastos financieros
	Total	7,615,592	= 29.65%	6,319,743	= 22.81%		Pasivo total con terceros
		25,685,849		27,702,089			Patrimonio
RENDIMIENTO	Financiero Total	6,807,106	= 26.50%	5,669,450	= 20.47%	Pasivos totales con entidades financieras	
		25,685,849		27,702,089		Patrimonio	
		1,056,655	= 44.11%	1,058,964	= 60.66%	Ganancia neta	
Margen neto de utilidad	2,395,506		1,745,726		Ingresos netos		
Rendimiento del patrimonio		1,056,655	= 4.29%	1,058,964	= 3.97%	Ganancia neta	
		24,629,194		26,643,125		Patrimonio - utilidades	
Rendimiento del activo total		1,056,655	= 3.17%	1,058,964	= 3.11%	Ganancia neta	
		33,301,441		34,021,832		Activo total	